



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de marzo de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia

I. Introducción

1. Este informe se presenta en atención a la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 31 de octubre de 2001 (S/PRST/2001/30), en que el Consejo me pidió que le presentara informes trimestrales sobre la situación en Somalia. En él se describe la evolución de los acontecimientos desde mi informe anterior (S/2007/658). Se presenta información actualizada sobre las cuestiones de seguridad y de derechos humanos y la situación humanitaria y se describen, además, las actividades humanitarias y de desarrollo de los organismos y programas de las Naciones Unidas en Somalia, así como el estado de los planes para situaciones imprevistas con miras al posible despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en reemplazo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1772 (2007) y en su declaración de la Presidencia de 19 de diciembre de 2007 (S/PRST/2007/49).

II. Principales acontecimientos ocurridos en Somalia

A. Acontecimientos políticos

2. Desde mi informe anterior, ha habido en Somalia acontecimientos importantes que han culminado en la formación de un nuevo Gobierno y su traslado de Baidoa a la capital, Mogadishu.

3. Tras la crisis política en las instituciones federales de transición, que llevó a la dimisión del Primer Ministro Ali Mohamed Gedi, el Presidente Abdullahi Yusuf celebró consultas con diversos dirigentes, incluidos miembros del Parlamento, con la mira de enmendar la Carta Federal de Transición y autorizar el nombramiento como ministros de personas que no pertenecieran al Parlamento. Esas iniciativas, en consonancia con las recomendaciones del Congreso de Reconciliación Nacional, produjeron resultados tangibles. El 7 de noviembre los miembros del Parlamento en Baidoa aprobaron unánimemente la enmienda del artículo 47 de la Carta Federal de Transición. Ello dio oportunidad al Presidente Yusuf de designar Primer Ministro a una persona que no pertenecía al Parlamento.



4. El 22 de noviembre, Nur Hassan Hussein fue designado Primer Ministro. El 2 de diciembre, con objeto de constituir un Gobierno de unidad nacional, el Primer Ministro Hussein nombró un Gabinete de 73 miembros, incluidos 31 Ministros, 31 Viceministros y 11 Ministros de Estado. Sólo tres Ministros no pertenecían al Parlamento, esto es, los Ministros de Asuntos Exteriores e Información y un Viceministro. Poco después de ser nombrados, cuatro Ministros dimitieron en protesta por lo que, a su juicio, había sido la falta de una consulta amplia sobre la designación de los miembros del Gabinete. Otros Ministros hicieron lo propio aduciendo que sus clanes no estaban suficientemente representados. Además, hubo críticas de diversas comunidades somalíes y de representantes de la comunidad internacional que estimaron que el nuevo Gobierno era inmanejable y carecía de una orientación precisa.

5. La composición del nuevo Gabinete se conformaba a la fórmula de repartición del poder de 4:5 prevista en la Carta Federal de Transición. Sin embargo, se observó que no tenía en cuenta la recomendación del Congreso de Reconciliación Nacional que propugnaba la formación de un gobierno eficiente constituido por personas dentro y fuera del Parlamento, con la debida consideración de las cualificaciones, la eficiencia, la experiencia y la transparencia. El público somalí, que estimaba que el proceso de designación era opaco, consideraba que era una gran deficiencia que no hubiera ministros cualificados y representantes de la sociedad civil y de la oposición. Dar cabida en el Gabinete a personas que no pertenecían al Parlamento tenía por objeto mejorar la eficiencia del Gobierno Federal de Transición, reforzando su capacidad para realizar una gestión satisfactoria durante el período de transición restante y propiciar la reconciliación.

6. A raíz de crecientes críticas dentro y fuera de Somalia, el Primer Ministro Hussein, en consulta con el Presidente Yusuf, nombró un Gabinete simplificado compuesto, en su mayor parte, de profesionales competentes como lo había recomendado el Congreso de Reconciliación Nacional. La Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) y sus asociados internacionales, incluida la Unión Europea, acogieron con beneplácito el voto de confianza del Parlamento Federal de Transición en el nuevo Gabinete y expresaron satisfacción ante la decisión del Primer Ministro de atender a los intereses de todos los somalíes.

7. El 6 de enero, el Primer Ministro Hussein anunció el nombramiento de un nuevo Gabinete integrado por 18 Ministros y 5 Viceministros. Aún no se han llenado tres de las 18 carteras ministeriales. El Primer Ministro ha indicado que tiene previsto consultar a diversos actores importantes antes de concluir el proceso de formación del Gabinete. De los 18 Ministros, nueve son miembros del Parlamento. Se decidió nombrar a los otros nueve Ministros de entre personas ajenas al Parlamento; seis han sido nombrados y los tres puestos restantes, que se llenarán más adelante, se han reservado para la oposición en el exilio.

8. Desde que asumió el cargo, el Primer Ministro ha manifestado su voluntad de consultar con todos los somalíes, con independencia de su afiliación política. El 5 de diciembre, en una reunión convocada en Addis Abeba por la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Sra. Condoleezza Rice, el Primer Ministro reiteró la disposición de su Gobierno de acoger a todos los somalíes que quisieran participar en la transición pacífica a un régimen democrático. El nombramiento del nuevo Primer Ministro es otra oportunidad para llevar adelante el proceso de reconciliación y dar cima de manera satisfactoria al resto del período de transición.

9. Durante el período que se examina, mi Representante Especial, el Sr. Ahmedou Ould Abdallah, se mantuvo en estrecho contacto con las autoridades del Gobierno Federal de Transición y con representantes del mundo empresarial y de la sociedad civil, a quienes alentó a entablar conversaciones con los grupos de oposición. El 17 de diciembre propuso opciones al Consejo de Seguridad para resolver los problemas políticos y de seguridad e instó a la comunidad internacional a adoptar un curso de acción integral y pragmático en apoyo de los somalíes.

10. El Gobierno, en una medida audaz destinada a demostrar su resolución de estabilizar el país, se trasladó a Mogadishu el 20 de enero. Después del traslado a la capital, el Primer Ministro hizo declaraciones públicas respecto de la disposición de su Gobierno a restaurar la seguridad, mantener la libertad de prensa y propiciar la reconciliación nacional.

11. El 10 de enero el Parlamento dio un voto de confianza al Gabinete y aprobó su programa de trabajo. El programa se centra en las siguientes esferas prioritarias: reconciliación, paz y seguridad, fortalecimiento de las instituciones, Constitución y cuestiones electorales.

12. El Gobierno tiene proyectado ampliar el proceso de reconciliación a las comunidades de base como seguimiento del Congreso de Reconciliación Nacional. También se ha propuesto entablar un diálogo con miembros de la oposición dentro y fuera de Somalia. Tiene intención de hacer todo lo posible por lograr una plena reconciliación y, por lo tanto, ha hecho un llamamiento a la sociedad civil, las autoridades religiosas, la comunidad empresarial y los grupos femeninos y juveniles para que participen en el proceso de reconciliación.

13. Habida cuenta de la insuficiente capacidad de las instituciones de seguridad, el Gobierno tiene intención de reforzar las fuerzas de seguridad y de policía somalíes a fin de que estén en condiciones de garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos. El Gobierno Federal de Transición proyecta impartir formación a las fuerzas de seguridad respecto de la protección de la población civil y el respeto del estado de derecho y los derechos humanos y crear capacidad en el Estado para facilitar el suministro de asistencia humanitaria.

14. El nuevo Primer Ministro desea también reforzar la capacidad de las instituciones del Estado que tienen encomendada la gestión y fiscalización de la hacienda pública, a saber, el Banco Central, la Oficina del Auditor General y el Contador General.

15. En cuanto a las cuestiones constitucionales y electorales, el Gobierno tiene previsto establecer un Estado somalí con instituciones de gobierno funcionales y un sistema pluripartidista. Antes del fin del período de transición, el Gobierno tiene previsto sancionar una ley electoral, crear una comisión nacional de censos y una comisión nacional electoral y, por último, sancionar una ley sobre la formación e inscripción de los partidos políticos. Se constituirá asimismo una comisión nacional para la determinación de los límites regionales, estatales y de distrito. Se iniciará un proceso encaminado a solicitar a la comunidad internacional el apoyo técnico y financiero necesario para el referendo que se celebrará en 2009.

16. Durante el período que se examina, mi Representante Especial ha concentrado sus gestiones en lograr una mayor cohesión entre los miembros de la comunidad internacional que realizan actividades en Somalia. Todos han manifestado su apoyo a la dirección de la UNPOS. La Unión Europea y otros asociados internacionales,

junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNPOS, han intensificado sus esfuerzos por fortalecer la coordinación de la asistencia internacional al Gobierno Federal de Transición. Se ha preparado un paquete de puesta en marcha por seis meses con un valor de 14 millones de dólares de los Estados Unidos destinado a fortalecer las instituciones federales de transición.

17. El 19 de enero de 2008, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se reunió en Addis Abeba y prorrogó el mandato de la AMISOM por otros seis meses e instó a la comunidad internacional en general a brindar un apoyo adecuado para mejorar la capacidad de las instituciones somalíes, incluido el Gobierno Federal de Transición y sus fuerzas de seguridad y defensa.

B. Situación de seguridad

18. A juicio de la Misión de determinación de los hechos dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (véase la sección D *infra*), la situación de seguridad sigue siendo inestable en todo el país, a pesar de que se observan variaciones regionales importantes, pues la parte norte del país es relativamente más estable que la parte centro meridional de Somalia. Habida cuenta de la limitada capacidad del Gobierno Federal de Transición para gobernar y hacer respetar la ley, los elementos delictivos realizan diversas actividades ilícitas que van desde el tráfico de personas, armas y estupefacientes, pasando por la percepción ilícita de impuestos y cargos, hasta el secuestro y la extorsión.

19. En particular, en el norte del país, el litigio fronterizo entre “Somalilandia” y “Puntlandia” sigue siendo un importante problema de seguridad, agravado por actos de secuestros y piratería, especialmente en “Puntlandia”. En Somalia meridional y central, la Unión de Tribunales Islámicos (UTI) y otros elementos antigubernamentales siguen ejecutando frecuentes operaciones de insurgencia en Mogadishu, Kismaayo, Jawhar, Beledweyne, Baidoa y Galkayo, entre otras localidades, principalmente contra las Fuerzas Armadas de Etiopía y el Gobierno Federal de Transición, las comisarías de policía y las autoridades de gobierno.

20. Se echan de ver indicios de que terroristas internacionales han buscado un refugio seguro en los distritos de Hiraan y Juba, que se consideran el baluarte de los elementos extremistas de la UTI. Desde el último trimestre de 2007, la situación de seguridad en Mogadishu se ha caracterizado por ataques coordinados de los elementos antigubernamentales y un aumento de las operaciones de las Fuerzas Armadas de Etiopía y del Gobierno Federal de Transición para erradicar a los elementos antigubernamentales de la zona. El uso de cañones de campaña y obuses en zonas densamente pobladas, según se informa, ha causado un gran número de muertes, daños a la propiedad y grandes desplazamientos. La AMISOM y las Naciones Unidas han sido a veces blanco de las actividades de los insurgentes. Las gestiones constantes del Gobierno Federal de Transición por dialogar con la oposición han tenido algún éxito, pero la situación de seguridad en Somalia sigue siendo precaria.

21. Desde 1991, el conflicto en Somalia ha provocado la huída de miles de refugiados hacia países vecinos, entre ellos Kenya, el Yemen, Djibouti y Etiopía, y ha creado grupos de diáspora en varios países. Según se informa, algunos Estados y grupos de diáspora de la región tienen influencia sobre diversos elementos dentro de Somalia, y les han prestado apoyo, lo que hace más difícil resolver el conflicto.

22. La situación de seguridad en Somalia se complica, además, debido a la presencia de factores regionales e internacionales, incluida la proliferación de armas, el uso potencial de Somalia como base para una guerra por procuración entre Etiopía y Eritrea y la constante amenaza de piratería, que incide negativamente en la distribución de los suministros humanitarios. Aunque no ha sido posible confirmar las denuncias de la existencia de células terroristas internacionales en Somalia, los elementos subversivos han utilizado artefactos explosivos refinados a control remoto y atentados suicidas con bombas en varias partes del país. Varios interlocutores expresaron a la misión de determinación de los hechos su preocupación en el sentido de que mientras más tiempo pase sin que haya orden público en Somalia, mayores serán las posibilidades de que los terroristas internacionales utilicen su territorio como refugio, lo que crearía graves amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

C. Misión de la Unión Africana en Somalia

23. Desde mi último informe, el acontecimiento más importante en cuanto a la AMISOM ha sido el despliegue de un batallón burundiano de 850 efectivos en Mogadishu. El último grupo llegó el 20 de enero de 2008. El contingente de la AMISOM asciende ahora a 2.613 soldados. Continúan las conversaciones relativas al despliegue de tropas de Nigeria y Ghana más adelante este año. La fuerza de la AMISOM continúa realizando tareas de seguridad y patrullas para la protección del aeropuerto, el puerto y el palacio presidencial.

24. La Unión Africana sigue teniendo problemas importantes, en particular respecto de la financiación, la logística y el establecimiento de fuerzas, problemas que es preciso resolver para alcanzar el objetivo de 8.000 efectivos autorizados que se requieren para dar cumplimiento al mandato de la AMISOM.

25. El Gobierno de Suecia ha prometido aportar a la misión un hospital de nivel II, lo que representa una mejora importante; cuando se termine su instalación, el establecimiento sanitario atenderá no sólo a la AMISOM, sino también a los funcionarios de los organismos de las Naciones Unidas y a los funcionarios nacionales que prestan servicio en Somalia. También se ha recibido apoyo financiero de la Unión Europea, China, la Liga de los Estados Árabes y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

26. Los Estados Unidos de América continúan dando apoyo al contingente ugandés en régimen bilateral. Los Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) han prometido brindar servicios de transporte aéreo para los países que aportan contingentes y, por su parte, Nigeria ha prometido hacer una contribución de 2 millones de dólares. Esas promesas, aunque se acogen con beneplácito, son insuficientes para atender a las necesidades proyectadas.

27. Las Naciones Unidas han desplegado un equipo de expertos militares y civiles en la sede de la Unión Africana a fin de reforzar la capacidad de planificación y ejecución de la AMISOM. Además, una misión de determinación de los hechos visitó la región del 7 al 25 de enero a fin de examinar con la Comisión de la Unión Africana el apoyo adicional que podría suministrarse a la AMISOM.

28. Con el apoyo financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, la AMISOM organizó un taller, en noviembre y diciembre de 2007, para determinar las

esferas de sinergia y colaboración entre la AMISOM y otros actores en Somalia, con la mira de dar apoyo a la capacidad de planificación de la AMISOM y de mejorar la coordinación entre las diversas partes. Una de las recomendaciones fue crear un grupo de trabajo para examinar el mandato de la AMISOM con la mira de reforzar su función de protección y promoción de los derechos humanos y fortalecer la acción política en Somalia en apoyo del proceso de reconciliación. Del 11 al 15 de diciembre se reunió un último taller a fin de elaborar un marco para las intervenciones de planificación integradas.

29. El 20 de febrero de 2008, recibí una carta del Presidente de la Unión Africana, Sr. Alpha Oumar Konaré, en la que pedía que las Naciones Unidas estableciera un paquete financiero, logístico y de apoyo técnico para la AMISOM por un total aproximado de 817.500.000 dólares. Se adjunta copia de la carta (anexo I). La Secretaría está examinando la solicitud para determinar la mejor forma en que las Naciones Unidas podrían responder a ella. Entre tanto, insto a los Estados Miembros a proporcionar apoyo adicional a la Unión Africana y a los países que aportan contingentes de la AMISOM.

D. Otros acontecimientos

30. Durante el período que se examina, se realizaron dos misiones, una dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos y otra dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

31. Un equipo interinstitucional, dirigido por el Departamento de Asuntos políticos, emprendió una evaluación estratégica con objeto de elaborar una estrategia coherente de las Naciones Unidas para Somalia. La evaluación plasma una interpretación común de las causas y consecuencias del conflicto, determina las medidas prioritarias para instaurar la paz y presenta recomendaciones relativas a una estrategia integrada y coherente de las Naciones Unidas para Somalia. Las conclusiones de la evaluación estratégica figuran en el anexo II.

32. De conformidad con la declaración de la Presidencia de 19 de diciembre de 2007 (S/PRST/2007/49), y de la resolución 1772 (2007), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dirigió una misión interdepartamental de determinación de los hechos a la región del 7 al 25 de enero de 2007, a fin de consultar con las partes interesadas y analizar la situación de seguridad sobre el terreno, con la mira de actualizar los planes para situaciones imprevistas y formular recomendaciones relativas a una ampliación del apoyo que las Naciones Unidas podrían brindar a la AMISOM. Las conclusiones de la misión de determinación de los hechos figuran en el anexo III.

33. La misión consultó a la Unión Africana en Addis Abeba, se reunió con el grupo mixto de tareas para el Cuerno de África y las fuerzas francesas destacadas en Djibouti y visitó varias zonas de Somalia, incluidas las ciudades de Mogadishu, Kismaayo, Baledogle, Marka y Baidoa, donde celebró conversaciones con funcionarios del Gobierno Federal de Transición. En Mogadishu el equipo se reunió con el Primer Ministro y algunos miembros de su Gabinete. También se reunió con el Alcalde de Mogadishu, el Comisionado de Policía y el Director del Consejo de Seguridad Nacional, así como con el Comandante de la Fuerza e importantes funcionarios de la AMISOM.

34. Ambas misiones fueron complementarias: el equipo de evaluación estratégica trató de formular una perspectiva estratégica más amplia con las aportaciones de todas las partes del sistema de las Naciones Unidas y, por su parte, la misión de determinación de los hechos se concentró en los planes para situaciones imprevistas en relación con el posible despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la evaluación estratégica se destacan las oportunidades para una mayor participación y se describe el enfoque para sacar el mayor provecho posible de esas oportunidades; por su parte, en el informe de la misión de determinación de los hechos se examinan con gran detalle los problemas de seguridad existentes y presenta opciones para coadyuvar a facilitar un proceso político. Conjuntamente, ambos documentos exponen un fundamento para formular una estrategia amplia de las Naciones Unidas para la paz y la estabilidad en Somalia.

35. En la elaboración de esa estrategia, es esencial armonizar e integrar cuidadosamente las dimensiones política, de seguridad y de programas (humanitarios, de recuperación y desarrollo) de las actividades de la Organización en el país, de modo que estén bien articuladas y se refuercen mutuamente. En consecuencia, en la dimensión política se tratará activamente de proteger y facilitar un diálogo político constructivo, basado en la incipiente voluntad política de los actores somalíes más importantes a favor de la paz que, a la vez, sirva para afianzarla. Entre los temas que se examinarán cabe mencionar la retirada de las fuerzas extranjeras y un posible examen del calendario de transición. En la dimensión de seguridad se perseguirán tres objetivos clave, a saber, facilitar el traslado de las sedes de la UNPOS y del equipo de las Naciones Unidas en el país, de Nairobi a Somalia meridional y central; adoptar medidas que faciliten la retirada de las fuerzas extranjeras sin crear un vacío de seguridad, y promover el desarrollo de las capacidades de seguridad somalíes. Los progresos en las dimensiones política y de seguridad servirán para mejorar el acceso y otras condiciones para la ejecución de las actividades humanitarias, de recuperación y desarrollo. La ejecución eficaz de las actividades contenidas en la dimensión programática afianzará, a su vez, la labor en las esferas política y de seguridad.

Planificación para situaciones imprevistas con destino a una misión integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia

36. La misión de determinación de los hechos dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha formulado cuatro casos hipotéticos que culminarían en el despliegue de una posible operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Esos cuadros hipotéticos bien pueden de hecho ocurrir en secuencia. El primer caso hipotético corresponde a la situación actual, en la cual el Gobierno Federal de Transición persiste en sus gestiones por entablar un diálogo político con la oposición, la situación de seguridad sigue siendo frágil y los efectivos de la AMISOM no aumentan de manera significativa. En el segundo caso hipotético se entabla un diálogo político con el apoyo de entre el 60% y el 70% de los actores somalíes y se conciertan acuerdos de seguridad que hacen posible una presencia reforzada de las Naciones Unidas en Mogadishu. El tercer caso hipotético contempla la aplicación de un código de conducta sobre el uso de las armas entre las principales facciones y un acuerdo sobre la retirada gradual de las fuerzas de Etiopía. En el cuarto caso hipotético se consolidan los acuerdos políticos y de

seguridad, incluida una inequívoca declaración de apoyo a favor del despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En ese caso las fuerzas etíopes se habrían retirado.

Planes para situaciones imprevistas

37. En el marco del caso hipotético 1 se trataría de facilitar el apoyo político y de programas de las Naciones Unidas (humanitarios, de recuperación y desarrollo) a Somalia mediante el traslado de un contingente importante de personal de las Naciones Unidas, de Nairobi a Somalia. En el contexto de ese caso hipotético, he pedido al Departamento de Seguridad que elabore opciones viables para lograr este objetivo. Además, el Consejo de Seguridad tal vez quiera examinar el posible establecimiento de una fuerza de tareas marítima que formalice las iniciativas unilaterales que actualmente han asumido algunos Estados Miembros.

38. En el marco del caso hipotético 2, la sede de la UNPOS se trasladaría a Mogadishu para afianzar el apoyo político de las Naciones Unidas al proceso de paz. Para ello sería preciso suscribir acuerdos de seguridad apropiados, en términos tanto de la protección del personal como de la infraestructura física para sustentar las gestiones de mediación con los actores somalíes.

39. En el marco del caso hipotético 3, tras un acuerdo político de amplia base, se desplegaría una fuerza de estabilización imparcial a fin de permitir la retirada de las fuerzas etíopes, prevenir que sobrevenga un vacío de seguridad e impulsar el diálogo político. Se necesitarían 8.000 efectivos, juntamente con agentes de policía.

40. En el marco del caso hipotético 4 se desplegaría una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia, a condición de que hubiera acuerdos amplios en materia política y de seguridad. Antes del despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, los acuerdos políticos que se concierten y los compromisos de seguridad que se asuman deberían incluir un régimen general de repartición del poder, la deposición de las armas, el respeto de los derechos humanos, la facilitación de la asistencia humanitaria y el desarrollo de las instituciones de gobierno. Se necesitaría una fuerza total de entre 15 y 21 batallones de infantería. El número total de efectivos militares de las Naciones Unidas podría llegar a 27.000, con un posible componente de policía de hasta 1.500 agentes.

III. Actividades de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional

41. En el ámbito político, el programa propuesto por mi Representante Especial para la estabilización de Somalia y el nombramiento de un Gobierno de consenso han creado optimismo y dinamismo en Somalia para que la comunidad internacional realice una acción concertada a favor del país. A ese respecto, tanto el Gobierno Federal de Transición como la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia, que acogieron con beneplácito el plan presentado por mi Representante Especial al Consejo de Seguridad el 17 de diciembre, se han comprometido a participar en el diálogo.

42. La UNPOS continúa celebrando consultas con dirigentes del Gobierno Federal de Transición respecto de sus propuestas de dialogar con ciertos miembros de la oposición a fin de allanar el camino para reuniones de alto nivel. La UNPOS organizó reuniones separadas en Pretoria con representantes del Gobierno Federal de Transición y una delegación de la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia. Además, el 10 de enero mi Representante Especial viajó a Asmara para reunirse con los dirigentes de la Alianza. En el curso de conversaciones francas y exhaustivas, los dirigentes de la Alianza expresaron su apoyo a un enfoque que tuviera en cuenta las reivindicaciones de las partes en el conflicto en Somalia.

43. El 28 y 29 de enero de 2008, mi Representante Especial organizó una reunión en Sharjah (Emiratos Árabes Unidos) con empresarios somalíes y extranjeros. En la reunión se examinó la situación económica imperante en el país y se alentó a la comunidad empresarial a participar en la promoción de la estabilidad y la reconciliación en Somalia.

44. Como seguimiento de la información suministrada por mi Representante Especial al Consejo de Seguridad el 17 de diciembre de 2007, el 9 de enero de 2008 se celebró en Londres una reunión sobre los problemas y opciones de seguridad para Somalia, facilitada por el Gobierno del Reino Unido. Intervinieron en la reunión expertos en seguridad y política exterior de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas. Entre las opciones examinadas en la reunión cabe mencionar las siguientes: a) el fortalecimiento de la AMISOM; b) el despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; c) el posible despliegue de una fuerza multinacional como mecanismo de transición entre la situación actual y una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y d) un arreglo político sin necesidad de desplegar una fuerza internacional.

45. La comunidad internacional sigue dando activo apoyo a la gestión de mi Representante Especial. En una declaración conjunta dada el 19 de diciembre de 2007, el Alto Representante de la Unión Europea, Sr. Javier Solana, y el Comisario Europeo para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria, Sr. Louis Michel, manifestaron su disposición a brindar apoyo a mi Representante Especial para facilitar un proceso inclusivo de reconciliación.

46. Con los auspicios del Grupo de Apoyo a la Coordinación, los asociados internacionales, incluidas las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Comisión Europea, Francia e Italia se reunieron con sus homólogos somalíes en noviembre de 2007 en el norte de Somalia. El grupo celebró conversaciones sobre el Programa de reconstrucción y desarrollo de Somalia, un programa quinquenal con un valor de 2.200 millones de dólares. Las consultas finales con el Gobierno Federal de Transición se llevarán a cabo en el primer trimestre de 2008. Además, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha ultimado planes anuales de trabajo en consulta con sus homólogos somalíes en apoyo de los programas de recuperación, reconstrucción y desarrollo. En un próximo paso, las Naciones Unidas examinarán con sus asociados internacionales la forma óptima de brindar apoyo a la coordinación y gestión de la ayuda en Somalia.

IV. Situación humanitaria

47. Casi 300.000 habitantes han salido de la capital desde el fin de octubre de 2007 a raíz de la intensificación de la lucha entre el Gobierno Federal de Transición y los elementos antigubernamentales. En total, las Naciones Unidas calculan que 700.000 habitantes fueron desplazados de Mogadishu y sus alrededores en 2007. La vasta mayoría de esa población huyó de la “zona de guerra” en la capital a la “zona de hambre” en las regiones de los cursos bajo y medio del río Shabelle, que siguen sufriendo los efectos de malas cosechas, precipitaciones erráticas, alzas extraordinarias de los precios de los alimentos y malnutrición en porcentajes iguales o superiores a los umbrales de emergencia de 15%.

48. La prestación de asistencia humanitaria tropieza igualmente con grandes dificultades de acceso y problemas operacionales: los trabajadores humanitarios son obligados a pagar periódicamente tributos especiales en los puestos de control y están sujetos a incidentes de seguridad durante las actividades de distribución. Durante el último trimestre, hubo un gran aumento del número de controles de carretera y las Naciones Unidas informaron de la existencia de un total de 336 controles de carretera en todo el país. En noviembre, las organizaciones no gubernamentales informaron de que se las había obligado a efectuar pagos de hasta 475 dólares en ocho controles de carretera en la ruta Mogadishu-Afgooye, una zona importante para las operaciones humanitarias. La piratería y los secuestros de la ayuda humanitaria han dificultado también el suministro de la asistencia.

49. La comunidad humanitaria está realizando activas gestiones con la mira de reforzar y mejorar su cooperación con las autoridades somalíes. El Primer Ministro ha manifestado que está resuelto a colaborar estrechamente con los asociados humanitarios a fin de resolver la crisis humanitaria.

50. En uno de los centros clave de la crisis en el corredor Mogadishu-Afgooye, donde están asentados 200.000 desplazados internos, se continúa realizando una importante operación de socorro. Esta operación abarca la distribución de alimentos, el transporte en camiones cisterna de más de 2 millones de litros de agua potable por día, la construcción de miles de letrinas, las campañas de vacunación y el establecimiento de escuelas en tiendas para impartir educación de emergencia. Pese al número limitado de asociados locales, se prosiguen las actividades en Mogadishu. Diariamente se sirven más de 50.000 comidas a personas vulnerables y pobres urbanos mediante un programa de comidas preparadas organizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA). También se brinda apoyo a los hospitales y a la distribución de artículos básicos distintos de los alimentos en los asentamientos de desplazados internos, la rehabilitación de asentamientos dañados durante el conflicto y los proyectos de generación de ingresos, como los proyectos de recolección de residuos domésticos.

51. La falta de acceso a muchos de los lugares en los que se han refugiado los desplazados internos ha impedido recoger información adecuada y fiable sobre su número y su ubicación y ha hecho difícil evaluar, supervisar y examinar la situación sobre el terreno. A fin de resolver ese problema, el equipo de las Naciones Unidas en el país y sus asociados han promovido la realización de evaluaciones conjuntas sobre el terreno y, además, la introducción de un sistema interinstitucional de control de los artículos distintos de los alimentos, que incluye información sobre la

distribución por localidad, los artículos en el plan de distribución y los planes de adquisiciones.

52. Con respecto a la financiación de los programas humanitarios, los organismos de las Naciones Unidas terminaron el año con una financiación del 80% del llamamiento unificado para 2007 para Somalia, pues se habían recibido más de 306 millones de dólares de los 383 millones de dólares necesarios. Además, la respuesta humanitaria se benefició grandemente del uso de fondos comunes aportados por la comunidad humanitaria en Somalia.

53. Para el fin de 2007, el Fondo de respuesta humanitaria había asignado más de 10,1 millones de dólares a 63 proyectos, la mitad de los cuales debían ser ejecutados por organizaciones no gubernamentales somalíes, directamente o en asociación con organizaciones internacionales. En 2007 se asignaron a Somalia alrededor de 15,6 millones de dólares con cargo al Fondo central para la acción en casos de emergencia, principalmente para intervenciones urgentes a fin de salvar vidas en las esferas siguientes: abastecimiento de agua, saneamiento, nutrición, servicios sanitarios y logística para los desplazados internos.

54. El llamamiento unificado para Somalia para 2008, que se lanzó en diciembre de 2007, tiene por objeto suministrar asistencia y protección urgentes a alrededor de 1,5 millones de personas, incluidos más de 600.000 desplazados de Mogadishu en 2007, conforme a las estimaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). Se informa de que se procedió a consultar a más de 400 personas durante el proceso de planificación del llamamiento unificado, incluidas autoridades regionales y federales, 30 organizaciones no gubernamentales internacionales, organismos de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja y más de 20 organizaciones no gubernamentales nacionales. En el llamamiento unificado de 2008 se solicitan aproximadamente 406 millones de dólares con destino a 155 proyectos de 13 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, 28 organizaciones no gubernamentales internacionales (incluido el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) y 21 organizaciones no gubernamentales locales. De ese total, ya se dispone de 26,5 millones de dólares para los proyectos propuestos, lo que deja un saldo de recursos necesarios de alrededor de 380 millones de dólares. Esta financiación forma parte integral de las iniciativas de los organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales para ampliar su presencia con objeto de estar más cerca de las personas que necesitan asistencia y protección.

V. Derechos humanos y protección

55. En Mogadishu no cesan las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La población civil es la que más padece los efectos de los bombardeos y tiroteos indiscriminados. Por ejemplo, el 9 de noviembre, 75 personas perecieron y 200 resultaron heridas de resultas de intensos enfrentamientos. Los miembros de la sociedad civil, en particular periodistas y activistas de derechos humanos, han sido víctimas de abusos y persecuciones. Los funcionarios públicos también han sido víctimas de asesinatos políticos.

56. Las amenazas contra los medios de difusión y los periodistas independientes con sede en Somalia han ido en aumento. En 2007 ocho periodistas fueron muertos en Somalia meridional y central y se informa de que 47 periodistas profesionales

fueron detenidos en el curso de su labor. Muchos periodistas han sido objeto de detenciones arbitrarias y los medios de difusión son clausurados en forma intermitente, so pretexto de que diseminan información falsa y hostil respecto del Gobierno de Transición. Se han sancionado nuevas disposiciones reglamentarias para impedir que los medios de difusión independientes informen de las operaciones militares realizadas por el Gobierno Federal de Transición y las fuerzas étíopes.

57. Los observadores de los derechos humanos y las organizaciones de derechos humanos tienen una capacidad de acción muy limitada. Además, enfrentan amenazas y actos intimidatorios por parte de las autoridades, razón por la cual tienen dificultades para obtener información independiente con destino a sus actividades de supervisión.

58. Para huir del conflicto, la pobreza y la sequía recurrente, un número cada vez mayor de somalíes sigue arriesgando la vida en el peligroso cruce del Golfo de Adén. La comunidad humanitaria continúa su acción concertada para responder a los problemas de protección que se derivan del movimiento migratorio mixto en tránsito por Somalia, incluida una amplia campaña de divulgación sobre los peligros de la travesía. A principios de 2007 se constituyó una fuerza de tareas mixta sobre migraciones, integrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización para las Migraciones Internacionales, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo Danés para los Refugiados y el Consejo Noruego para los Refugiados, que está trabajando activamente en la elaboración de un marco interinstitucional basado en los derechos humanos para atender las necesidades humanitarias y de protección de grupos vulnerables en la corriente migratoria que pasa por Somalia.

59. Se ha continuado la movilización comunitaria para la protección de la infancia y las búsquedas de familias entre las poblaciones de desplazados internos; se ha puesto el acento en los problemas de protección que se han visto agravados por el desplazamiento, por ejemplo, los actos de violencia sexual y el reclutamiento de niños.

VI. Actividades operacionales de apoyo a la paz

Salud, supervivencia de los niños y salud maternoinfantil

60. La Organización Mundial de la Salud (OMS) continúa prestando servicios de apoyo psicosocial y distribuyendo medicinas y suministros a los principales hospitales de Mogadishu, Galkayo, Baidoa, Kismaayo y Beledweyne, además de su apoyo a los dispensarios móviles en zonas remotas a fin de prestar servicios básicos de salud a la población afectada, incluidos los grupos más vulnerables, los niños, las mujeres y las jóvenes. Junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se ha comenzado también la formación de parteras en Hargeysa y Boosaaso.

61. A finales de 2007, las actividades del Programa acelerado de supervivencia y desarrollo del niño reforzaron grandemente la capacidad de las Naciones Unidas para atender a algunas de las causas más comunes de mortalidad y morbilidad infantiles en Somalia, principalmente por medio de las campañas de inmunización

con el apoyo del UNICEF y de la OMS. Durante el período que se examina, el UNICEF dio apoyo a una campaña contra el sarampión durante la cual se vacunó a 70.632 niños de entre 9 meses y 5 años. Esta actividad fue la fase final de la campaña contra el sarampión, que benefició a un total de 450.000 niños en 11 distritos de la parte centromeridional del país para el fin de octubre de 2007. Las exitosas campañas de vacunación produjeron una disminución de los casos de sarampión notificados, de 3.836 a 564 casos en un año, y en el primer semestre de 2007 sólo se notificaron siete defunciones. Para diciembre de 2007, más de 80.000 niños con malnutrición aguda se habían beneficiado de los programas que recibían apoyo del UNICEF en la parte centromeridional del país.

Agua potable, saneamiento y educación en higiene

62. El UNICEF ha aumentado la escalada de las intervenciones en curso, incluidas la cloración de pozos de agua, la recolección de residuos domésticos y las campañas de educación en salud a fin de velar por la atención de las necesidades de saneamiento. El brote de diarrea acuosa aguda en octubre de 2007 se pudo contener satisfactoriamente en la zona centromeridional mediante la vigilancia y gestión de casos de la OMS y sus asociados. Se trata de un logro importante a la luz de las actuales restricciones de acceso.

Educación

63. El UNICEF aportó recursos para la instalación de 270 escuelas en tiendas y el suministro de materiales didácticos y de aprendizaje básicos a fin de impartir enseñanza primaria a 32.400 niños desplazados. Para el fin del año lectivo 2006/2007, las actividades del UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el PMA se habían plasmado en un aumento de la matrícula primaria con 63.000 alumnos en comparación con el año lectivo 2005/2006, de los cuales el 60% eran niñas.

Medios de subsistencia y seguridad alimentaria

64. Las intensas actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PMA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, junto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en la rehabilitación de canales y redes de riego, han ayudado a prevenir inundaciones en Somalia. La FAO ha ampliado su apoyo a los medios de subsistencia mediante la divulgación, en beneficio de 6.000 agricultores, de prácticas de producción mejoradas en la gestión del uso del agua de riego y la diversificación de cultivos, junto con la administración de 360.000 tratamientos a 247.000 animales de 5.700 hogares en el sur y el centro de Somalia. Además, 200 mujeres rurales se beneficiaron de la asistencia de crédito de la UNOPS/FIDA, en tanto que 3.681 somalíes participaron en el programa de obras de gran densidad de trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, en el que colectivamente recibieron remuneraciones por valor de 537.444 dólares. Esas actividades han producido mejoras importantes en la vida de los somalíes más pobres.

Refugio

65. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) intensificaron sus actividades en el último trimestre de 2007 con la mira de ejecutar la estrategia conjunta de las Naciones Unidas a favor de los desplazados internos mediante el apoyo para atender a las necesidades de refugio de emergencia en la zona centromeridional de Somalia y, al propio tiempo, mejorar las condiciones de los asentamientos temporarios. En “Puntlandia”, el ACNUR y el ONU-Hábitat se concentraron en mejorar los asentamientos temporarios y en ampliar las soluciones de vivienda duradera. En el marco del Programa de Desarrollo Urbano de Somalia del ONU-Hábitat, se terminaron tres proyectos de construcción de refugios para desplazados internos y repatriados en Hargeysa, Boosaaso y Garoowe, con un total de 470 unidades de vivienda e infraestructuras comunitarias adicionales. Además, se entregaron 204 viviendas reconstruidas a la comunidad de Xaafu, en “Puntlandia”, que había sido damnificada por el maremoto.

Seguridad y estado de derecho

66. En esta esfera, las actividades del PNUD están encaminadas a fortalecer el estado de derecho y la seguridad, prestando apoyo a la policía y a la administración de justicia. Alrededor de 600 oficiales de policía —incluidas 50 mujeres— egresaron en septiembre de los cursos de formación financiados por el PNUD en la academia de policía de Armo. Con el apoyo del PNUD, en los últimos dos años se ha impartido formación a 2.963 agentes de policía. Los comités consultivos de la policía han continuado su labor en Mogadishu y en 2008 se proyecta continuar estableciendo estos comités en todo el territorio de Somalia. Asimismo se ha impartido capacitación a más de 400 funcionarios judiciales y personal penitenciario. Se amplió la prestación de asesoramiento letrado en “Somalilandia”, el número de detenciones preventivas en Hargeysa disminuyó en 50% y el número de detenidos en comisarías se redujo de resultados de las visitas de asesores letrados. Se continuó dando apoyo al claustro de profesores de derecho de Hargeysa y se otorgaron 27 becas a estudiantes de derecho del sexo femenino. En “Puntlandia” se establecieron tres centros de asesoramiento letrado. El PNUD brindó apoyo a la Comisión de Desmilitarización del Gobierno Federal de Transición.

Gobernanza y administración pública

67. Tras el nombramiento del nuevo Gabinete, el PNUD participó en conversaciones con diversos asociados a fin de definir las necesidades inmediatas y a más largo plazo. Se están llevando a cabo actividades para brindar, por un lado, apoyo institucional y facilitación con destino a un proceso de planificación para elaborar estructuras de gobierno y, por otro, un paquete mínimo de apoyo para que los ministerios y otras instituciones esenciales puedan desempeñar sus funciones.

68. Se brinda una asistencia técnica permanente a oficinas y ministerios clave del Gobierno Federal de Transición y a las administraciones de “Puntlandia” y “Somalilandia”. Como parte del restablecimiento de las administraciones regionales después de la reconciliación local, en la región de Gedo se establecieron cuatro concejos de distrito. El PNUD impartió capacitación en competencias básicas de gobernanza local por conducto del Ministerio del Interior en cinco distritos de la región de Bakool y apoyó la capacitación de instructores que facilitarán la

formación de los concejos locales en las regiones de Gedo, el curso medio del río Shabelle e Hiraan.

69. Se ha reactivado el proceso constitucional. El PNUD, en estrecha colaboración con la UNPOS, dirigió un consorcio de asociados internacionales que brindan apoyo al proceso. El PNUD ha desplegado personal para dar apoyo a la Comisión Constitucional Federal Independiente y al nuevo Ministro de Desarrollo Regional, Asuntos Federales y Reconciliación.

70. El ONU-Hábitat ha continuado sus actividades en el sector de la administración pública. Se prepararon los perfiles de participación de todos los distritos de Mogadishu; seguidamente se celebraron consultas en nueve distritos a fin de determinar las prioridades de las obras de rehabilitación de infraestructura comunitaria. En noviembre de 2007, antes de que se diera fin (en marzo de 2008) a la preparación del manual integral de planificación urbana, se dio a conocer una estrategia de planificación urbana para Hargeysa. En las administraciones municipales se han reforzado las capacidades para emplear catastros basados en el Sistema de Información Geográfica (SIG) y en sistemas de información urbana como instrumento para la planificación y la mejora de los regímenes tributarios. Durante el período que se examina, se concluyeron los trabajos del sistema en Berbera y se continuó la instalación del sistema automatizado de facturación tributaria en Hargeysa y Boorama.

VII/SIDA y violencia por motivos de género

71. El Gobierno Federal de Transición, “Somalilandia” y “Puntlandia” continúan colaborando en la lucha contra el SIDA en Somalia. Esa actividad de lucha está en camino de alcanzar los objetivos nacionales y mundiales de acceso universal al tratamiento preventivo integrado y el apoyo a todos los somalíes. En el mes de enero, una delegación conjunta presidida por el Ministerio de Salud del Gobierno Federal de Transición y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), junto con los Directores Ejecutivos de las Comisiones de Lucha contra el SIDA de “Somalilandia”, “Puntlandia” y la parte centromeridional de Somalia asistieron a una reunión organizada por el Banco Mundial y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en Kampala para elaborar una estrategia regional de lucha contra el SIDA.

72. El Fondo de Población de las Naciones Unidas lanzó una campaña de sensibilización en “Somalilandia” a la luz de los “16 días de activismo contra la violencia basada en el género”. La campaña ha vinculado simbólicamente el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, observado el 25 de noviembre, y el Día de los Derechos Humanos, observado el 10 de diciembre, para recordar a toda la población las violaciones cotidianas de los derechos humanos de la mujer.

VII. Observaciones

73. Los acontecimientos recientes en Somalia indican que la situación política del país ofrece una oportunidad única para una intervención proactiva de la comunidad internacional en apoyo de iniciativas nacionales. Sin embargo, al mismo tiempo, la situación en materia de seguridad descrita en el informe de la misión de

determinación de los hechos sigue siendo gran motivo de preocupación, al igual que la terrible situación humanitaria del pueblo de Somalia.

74. El nombramiento por el Presidente Yusuf del Primer Ministro Nur Hassan Hussein y la posterior selección de un gabinete eficiente y competente son motivos de aliento. Cuando informé al Consejo, mi Representante Especial esbozó un plan de acción dinámico. Los miembros del Consejo y la comunidad internacional en general manifestaron su pleno apoyo a mi Representante Especial y lo invitaron a desempeñar un papel primordial en la coordinación de los esfuerzos internacionales en apoyo de Somalia.

75. Las misiones simultáneas de evaluación estratégica y de determinación de los hechos han demostrado que, a pesar de la difícil situación en materia de seguridad caracterizada por actos indiscriminados de muerte, secuestros y asaltos, hay una oportunidad para poner fin al conflicto prolongado en Somalia y al sufrimiento de sus habitantes. Podemos establecer relaciones sobre el terreno con las partes en el conflicto aplicando un enfoque amplio y examinando los aspectos políticos, de seguridad y programáticos. En este sentido, apoyo los esfuerzos del Presidente Yusuf y el Primer Ministro Nur Hassan Hussein por ponerse en contacto con los grupos opositores.

76. Reitero mi llamamiento a los dirigentes del Gobierno Federal de Transición para que apliquen las recomendaciones del Congreso de Reconciliación Nacional de 2007. Ello incluye el desarrollo de una hoja de ruta para completar las tareas previstas en la Carta Federal de Transición, en particular el establecimiento de una administración local funcional, el proceso constitucional, los preparativos para un censo nacional y la celebración de las elecciones programadas para 2009, así como la aplicación del Plan de Estabilización y Seguridad Nacional.

77. Condeno todos los actos de violencia y exhorto a todas las partes a que cesen las hostilidades e inicien la búsqueda de una paz sostenible y pido a los somalíes que renuncien a la violencia y respeten la Carta Federal de Transición. En particular, pido a todas las partes que protejan a la población civil y se abstengan de atacar o secuestrar a los trabajadores humanitarios y otros extranjeros que trabajan en Somalia. Las escaramuzas actuales entre “Puntlandia” y “Somalilandia” siguen siendo motivo de preocupación. Se insta a ambas partes a que recurran a medios pacíficos para resolver su controversia.

78. También pido a los agentes estatales y no estatales que respeten el embargo de armamentos y detengan la corriente de armas a Somalia, que intensifican el conflicto, no sólo en Somalia, sino también en otras zonas de África.

79. En general apoyo el enfoque estratégico de tres vertientes, definido por la evaluación estratégica, como base de la actuación de las Naciones Unidas en Somalia. Un apoyo firme del proceso político en curso podría conducir a un mejoramiento de las condiciones de seguridad. Una medida importante de esa mejora será el grado en que los agentes humanitarios disfruten de mayor acceso y libertad de circulación, para aliviar el sufrimiento de las personas desplazadas y vulnerables. Esto exigirá un compromiso sostenido de las fuerzas políticas del país para resolver las diferencias pendientes.

80. Sé que el carácter complejo e incierto de la situación actual en materia de seguridad, según lo observado por la misión de determinación de los hechos, quizás no aliente a los países a responder al desafío que entraña la necesidad de contar con

una fuerza internacional de estabilización. Sin embargo, el grado de estabilidad que ofrecería su presencia aumentaría considerablemente las perspectivas de que hubiese un proceso de paz exitoso. Por lo tanto, he pedido al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que se mantenga en estrecho contacto con los Estados Miembros. Aliento a los países que disponen de la capacidad necesaria a que tomen la iniciativa en lo relativo al despliegue de una fuerza internacional de estabilización para permitir la retirada de las fuerzas extranjeras e impedir un vacío luego. Mientras tanto, se deben actualizar constantemente los planes de contingencia para una operación integrada de mantenimiento de la paz, de modo que estemos preparados para el despliegue tan pronto como las condiciones lo permitan. Como se indica en el informe de determinación de los hechos, lamentablemente esas condiciones no existen.

81. Una mayor presencia de personal de las Naciones Unidas sobre el terreno ayudaría a apoyar a las partes en el proceso político, prestando buenos oficios imparciales a nivel local y nacional y asistencia programática a esfuerzos clave de consolidación de la paz en lo referente a la gobernanza y la seguridad. Sin embargo, un mayor despliegue de personal de las Naciones Unidas en Somalia meridional y central debe ser un proceso gradual que se desarrolle a medida que lo permitan las condiciones de seguridad. Por consiguiente, he dado instrucciones al Departamento de Asuntos Políticos, a la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia y al equipo de las Naciones Unidas en el país de que trabajen con el Departamento de Seguridad para determinar las actividades esenciales de apoyo al progreso político y las medidas de seguridad que garanticen la protección del personal de las Naciones Unidas que tendría que ser desplegado, aunque sólo fuera por períodos de unos pocos días, para ayudar a llevar a cabo esas actividades.

82. Mientras tanto, para permitir una participación política y humanitaria más intensa y eficaz coordinada con las condiciones de seguridad, he pedido al Departamento de Seguridad que, en consulta con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, prepare medidas confiables en materia de seguridad y evalúe su viabilidad que permitan el traslado de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia y de la sede del equipo para el país de Nairobi a Mogadishu.

83. También quiero señalar a la atención del Consejo la precaria situación en materia de derechos humanos imperante en el país. El hecho de que no se rindan cuentas por los delitos del pasado y los actuales refuerza la sensación de impunidad y exacerba más el conflicto. Una capacidad fiable y visible en el campo de los derechos humanos es importante para aplicar el enfoque estratégico triple. He pedido que en la Oficina Política se establezca un sistema eficaz para vigilar y fortalecer la protección de los derechos humanos, en el marco de las decisiones anteriores sobre derechos humanos en misiones integradas.

84. Felicito a las tropas de la AMISOM por la profesionalidad con que cumplen su misión en circunstancias muy difíciles. Observo con beneplácito también la llegada reciente de tropas de Burundi. Como indiqué antes, las Naciones Unidas siguen empeñadas en prestar todo el apoyo posible a la Unión Africana para seguir fortaleciendo a la AMISOM. También encomio a todos los asociados internacionales por sus esfuerzos y su compromiso para ayudar a Somalia a alcanzar una paz duradera.

85. Pido a los Estados Miembros que consideren con ánimo favorable el pedido de contribuciones voluntarias en relación con el apoyo financiero y logístico de la Unión Africana para la AMISOM, como se indica en el anexo I de este informe. Al mismo tiempo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz seguirá trabajando con la Unión Africana para ayudar a la AMISOM suministrando servicios de personal de planificación y asesoramiento técnico.

86. Las Naciones Unidas seguirán haciendo todo lo posible por atender las necesidades humanitarias del país, incluida la prestación de asistencia. Encomio los esfuerzos hechos por Francia y Dinamarca para prestar servicios de escolta a convoyes humanitarios. Pido a todos los somalíes que permitan un acceso sin trabas (levantando los bloqueos de carreteras y poniendo fin a los ataques armados) para las actividades de socorro y que aseguren un cumplimiento estricto de las normas internacionales humanitarias y de derechos humanos.

87. Reitero mi llamamiento a todos los Estados de la región para que respeten la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Somalia. La integridad territorial es importante para la seguridad y la estabilidad regionales a largo plazo. Reitero que es necesario explorar la adopción de medidas para tratar las dimensiones regionales de la crisis y buscar medios de atender a las preocupaciones de seguridad de Somalia y sus vecinos.

88. En síntesis, debemos sin más demora aprovechar la oportunidad estratégica y pasar con decisión a sentar las bases de una paz y una estabilidad duraderas en Somalia. Para ello, estamos elaborando una estrategia integrada de tres vertientes, coordinando los aspectos político, de seguridad y programático de nuestra labor en el país. Quiero reiterar mi recomendación, que figura en la carta que envié al Consejo de Seguridad el 20 de diciembre de 2007, de que se fortalezca el mandato de la Oficina Política de las Naciones Unidas dándole los recursos necesarios para poner en práctica un enfoque integrado por parte de las Naciones Unidas. También quiero reiterar las sugerencias que hice en la misma carta de que la comunidad internacional, aparte de la AMISOM y de una posible fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, considere asimismo otras posibilidades, entre ellas el despliegue de una fuerza multinacional sólida o “coalición de asociados dispuestos” durante un período determinado de tiempo con el objetivo limitado de asegurar una zona específica, lo cual crearía condiciones para la retirada de las fuerzas extranjeras.

89. La estructura del sistema de las Naciones Unidas en Somalia tiene que ser reconfigurada para asegurar que se pueda aplicar con eficacia la estrategia integrada. Se debe dar urgentemente a la Oficina Política una mayor capacidad y un mandato más fuerte. En segundo lugar, se debe nombrar un Representante Especial Adjunto del Secretario General/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios una vez que se haya avanzado lo suficiente en los frentes político y de seguridad. Además, se debe establecer una dependencia conjunta de planificación en la oficina del Representante Especial del Secretario General para asegurar la coherencia y la articulación, las consultas y la colaboración adecuadas en la ejecución de la estrategia integrada.

90. Por último, quiero manifestar mi reconocimiento a mi Representante Especial para Somalia, Ahmedou Ould Abdallah, por su liderazgo y sus esfuerzos por promover la paz y la reconciliación entre los somalíes. Exhorto a todas las partes somalíes y a los Estados Miembros a que sigan brindándole apoyo y colaboración plenos en la consecución de ese objetivo.

Anexo I

Carta de fecha 20 de febrero de 2008 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana

Deseo referirme a su carta de fecha 24 de septiembre de 2007, en que respondía a mi carta anterior de fecha 4 de agosto de 2007. Recordará que en mi correspondencia me hice eco del llamamiento formulado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su 105ª sesión, el 18 de enero de 2008, a que se desplegara una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia para sustituir a la AMISOM, en el contexto de las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

A ese respecto, me complace adjuntar un documento en que se detallan el fondo y la forma del conjunto de medidas de apoyo necesarias. Confío en que las Naciones Unidas examinarán esta solicitud con la urgencia debida, a la luz de las muchas limitaciones que afectan a la AMISOM.

Como sabe, en su 105ª sesión, el Consejo de Paz y Seguridad renovó el mandato de la AMISOM por un nuevo período de seis meses y reiteró su llamamiento a que se desplegara una operación de las Naciones Unidas para apoyar la reconstrucción y estabilización a largo plazo de Somalia. Desde mi carta anterior, los avances respecto del despliegue de la AMISOM han sido limitados. Se ha desplegado el primero de los dos batallones prometidos por Burundi, lo que ha aportado parte del refuerzo que tanto necesitan los dos batallones de Uganda que han estado en funciones desde marzo del año pasado. Se están realizando gestiones a fin de obtener los recursos necesarios para el despliegue del segundo batallón. La Comisión intensificará sus esfuerzos para acelerar el despliegue de la AMISOM y para que llegue a tener el número autorizado de efectivos, así como para apoyar el proceso de reconciliación de Somalia, sobre la base de la hoja de ruta esbozada en el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad.

En los últimos meses ha habido avances alentadores en el frente político, ejemplo de lo cual es el nombramiento de un nuevo Primer Ministro, la consiguiente formación de un nuevo Gobierno y el compromiso renovado de las autoridades somalíes con el proceso de reconciliación en el país. Esto exige un apoyo más sostenido de la comunidad internacional, incluso mediante el pronto despliegue de una operación de las Naciones Unidas.

Habida cuenta de lo anterior, es grata la visita realizada recientemente por equipos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Asuntos Políticos a la Comisión de la Unión Africana, aquí en Addis Abeba. Las conversaciones celebradas fueron provechosas y pusieron de relieve las esferas fundamentales en que se puede establecer una cooperación útil, y han servido de base para determinar los detalles de la asistencia que se solicita. En consecuencia, espero que se dé seguimiento en breve a todos los asuntos examinados en esas conversaciones.

También querría aprovechar la oportunidad para señalar a su atención un aspecto concreto de la decisión adoptada en enero de 2008 por el Consejo de Paz y Seguridad relativa al embargo de armamentos impuesto a Somalia por la resolución 733 (1992). La Unión Africana ha apoyado invariablemente la aplicación de esa resolución, consciente de que contribuye al logro de una paz duradera en Somalia.

En enero del año pasado, tras la adopción de la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de autorizar el despliegue de la AMISOM, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas concedió una exención al embargo de armamentos. La Unión Africana estima que ha llegado el momento de conceder también una exención al Gobierno Federal de Transición para que pueda establecer fuerzas de seguridad y de defensa inclusivas y eficaces, y para apoyar sus esfuerzos por restablecer la autoridad del Estado. El embargo de armamentos se aplica actualmente por igual a los partidarios del Gobierno Federal de Transición, como autoridad internacionalmente reconocida de Somalia, y a todos los que se empeñan en socavar el proceso en curso. Evidentemente esto no se ajusta al compromiso declarado de la comunidad internacional de fortalecer las nuevas estructuras de gobernanza de Somalia y su capacidad para cumplir sus funciones.

Por estas razones, el Consejo de Paz y Seguridad instó en su comunicado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a volver a examinar el embargo de armamentos impuesto por la resolución 733 (1992) para que el Gobierno Federal de Transición pudiera establecer fuerzas de seguridad y de defensa eficaces e inclusivas, y al mismo tiempo se mantuviera y fortaleciera el embargo contra los elementos empeñados en socavar el proceso de paz y reconciliación en Somalia. La Comisión está dispuesta a examinar con las Naciones Unidas las modalidades de esa exención y las condiciones que debe cumplir el Gobierno Federal de Transición.

Por último, en momentos en que todos nos empeñamos en lograr la paz y la reconciliación duraderas en Somalia, no puedo sino volver a destacar el llamamiento del Consejo de Paz y Seguridad a que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adopte medidas, de conformidad con la intención declarada en su resolución 1772 (2007), contra los que procuran impedir u obstaculizar un proceso político pacífico o los que amenazan por la fuerza a las instituciones federales de transición o a la AMISOM, o cometan actos que socavan la estabilidad de Somalia o de la región.

Le agradecería que señalara el contenido de esta carta a la atención del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alpha Oumar **Konaré**

Apoyo logístico, financiero y técnico requerido de las Naciones Unidas para la Misión de la Unión Africana en Somalia

1. **General.** En respuesta a la carta del Presidente de la Unión Africana, Sr. Konaré, de fecha 4 de agosto de 2007, el Secretario General de las Naciones Unidas, en una carta de fecha 20 de septiembre de 2007, acordó prestar asistencia a la Unión Africana para que superase graves limitaciones financieras, logísticas y de otro tipo en el despliegue de tropas en Somalia. A tal fin, las Naciones Unidas han pedido a la Unión Africana que proporcione información detallada sobre el tipo de apoyo que precisa la AMISOM. Ya se ha informado a los homólogos de las Naciones Unidas en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, de los actuales componentes militares y de policía, con sus presupuestos conexos. El presupuesto de la AMISOM para 2008 se ha calculado utilizando los modelos de reembolso de las Naciones Unidas a fin de atraer a países que puedan aportar contingentes de entre los Estados miembros de la Unión Africana.

2. El mandato actual de la AMISOM se basa en 8.000 efectivos (nueve batallones de infantería). Con miras a fortalecer las capacidades de las unidades de infantería, uno de los batallones de infantería podría desempeñar múltiples funciones e incluir a ingenieros, especialistas en señales, logística, policía militar y una compañía de guardias. Los 8.000 efectivos incluyen un componente de 270 agentes de policía y un componente integrado de 300 funcionarios civiles y militares en el cuartel general de la Misión. La Unión Africana considera que en la actualidad puede recibir a expertos técnicos de las Naciones Unidas para elaborar un conjunto adecuado de medidas de apoyo. Más abajo se detallan las necesidades inmediatas que en la actualidad no cuentan con financiación. Cabe señalar además que, incluso con financiación, la Unión Africana no tiene la capacidad de convertir las cifras en dólares en recursos.

3. **Etapas de las operaciones de AMISOM.** La zona de responsabilidad operacional de la AMISOM se divide en tres sectores: el sector 1, Kismaayo, el sector 2, Mogadishu, y el sector 3, Galcayo. La Misión tiene previsto desplegar los nueve batallones en el sector 2, Mogadishu, durante la primera etapa. Una vez haya concluido con éxito la primera etapa, la Misión iniciará la segunda etapa desplegándose simultáneamente hacia los sectores de Baidoa, Marka, Kismaayo y Galcayo con tropas recicladas. Es necesario mencionar que a fin de proporcionar medidas de alivio inmediato a la población civil, durante la primera etapa también se desplegarán agentes de policía y otros componentes civiles en el sector 2.

4. **Situación actual.** Hasta la fecha sólo se han desplegado tres batallones de los nueve autorizados, y no se espera que el cuarto esté plenamente desplegado hasta el fin de mayo. La Unión Africana sabe perfectamente que sus actuales arreglos de apoyo no son atractivos para los países que podrían aportar contingentes. Si bien la Unión Africana agradece la asistencia de las Naciones Unidas en la movilización de asistencia bilateral para los contingentes de Uganda y Burundi ya desplegados, no es seguro que se cumplan las promesas de contingentes de Ghana y Nigeria en el plazo necesario a menos que el conjunto de medidas de apoyo de la Misión sea mucho más sólido y tangible.

5. Teniendo en cuenta el conjunto de problemas para que la AMISOM garantice el entorno de seguridad necesario que permita la continuación del proceso político,

es fundamental que la AMISOM reciba apoyo financiero y de personal. Dado que en el informe del Secretario General sobre Somalia de 7 de noviembre de 2007 (S/2007/658, párr. 32) las Naciones Unidas reconocen los serios problemas financieros, logísticos y de otro tipo antes mencionados para el despliegue de tropas, es esencial que los colaboradores de la Unión Africana, incluidas las Naciones Unidas, presten asistencia no sólo financiera, sino también para atender las necesidades previstas en un esfuerzo por garantizar que la AMISOM pueda cumplir su mandato.

6. **Apoyo logístico de las Naciones Unidas.** Las esferas en las que se pide que las Naciones Unidas presten apoyo logístico a la AMISOM son las siguientes:

a) Gestión de adquisiciones y proyectos para la construcción del cuartel general de la AMISOM cumpliendo las normas mínimas de seguridad de las Naciones Unidas a fin de que las instalaciones puedan ser ocupadas posteriormente por una misión de las Naciones Unidas.

b) Establecimiento, con personal de apoyo esencial, de una base logística principal en Mombasa, Djibouti o Dar es Salam y una base logística de avanzada en Mogadishu para prestar apoyo a todos los componentes de la Misión proporcionando transporte, almacenes, equipo y el equipo de manipulación de materiales necesario.

c) Asistencia en la adquisición y concertación de contratos de suministro a largo plazo de raciones y combustible para toda la Misión que sustituyan a los arreglos bilaterales actuales.

d) Fortalecimiento de los sistemas de comunicaciones de voz y datos desde el cuartel general de la Misión a los cuarteles generales de los batallones para incluir un enlace de comunicaciones con la sede de la Unión Africana en Addis Abeba.

e) Establecimiento de un campamento de tránsito cerca del aeropuerto de Mogadishu con capacidad para alojar un batallón.

f) Dotación al componente de policía de la Unión Africana de equipo esencial de comunicaciones, vehículos blindados e infraestructura para alojamiento.

g) Asistencia en el transporte y despliegue de tropas o equipo de la AMISOM a Mogadishu desde los respectivos países que aportan contingentes.

h) Arrendamiento con servicios de conservación de una aeronave de tamaño mediano (tipo Dash 8) para transportar personal dentro de la zona de la Misión y a Nairobi.

i) Mejoramiento del hospital de campaña actual de la AMISOM a las normas de nivel II de las Naciones Unidas^a.

7. **Apoyo financiero de las Naciones Unidas.** Las estimaciones presupuestarias actuales ascienden a 885.174.163 dólares. Las esferas en las que todavía no se ha determinado el apoyo financiero de los asociados de la Unión Africana para las que se solicita apoyo del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, o mediante la

^a En la actualidad la Unión Africana está investigando la posibilidad de negociar un memorando de entendimiento con la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Somalia y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a fin de mejorar los equipos.

financiación de asociados bilaterales, son las siguientes (todas las cifras se han redondeado a los 100.000 dólares más próximos).

Sueldos del cuartel general de la Misión y gastos conexos	23 000 000
Construcción del cuartel general de la Misión	30 300.000
Vehículos para el cuartel general de la Misión	20.500.000
Comunicaciones	8 000 000
Suministros generales	5 200 000
Combustible para la Misión ^b	68 500 000
8 batallones de infantería, 1 compañía de ingenieros 1 compañía de señales, 1 compañía de logística, 1 compañía de policía militar y 1 compañía de guardias ^c	355 400 000
Transporte aéreo	22 700 000
Transporte marítimo (4 fragatas, 1 gabarra)	147 000 000
Servicios médicos	13 200 000
Policía, incluidos vehículos blindados	57 500 000
Medidas humanitarias, incluidos proyectos de efecto rápido	20 500 000
Desarme, desmovilización y reintegración	22 300 000
Asuntos civiles y medios de difusión	23 400 000
Total general	817 500 000

8. **Apoyo técnico de las Naciones Unidas.** La administración actual de la Unión Africana no cuenta con recursos para hacer frente al ritmo operacional necesario para el mantenimiento de la paz a una escala de tal envergadura. A tal fin, es esencial que la Unión Africana examine otras metodologías para prestar apoyo a sus misiones al tiempo que examina y mejora sus actuales procedimientos financieros y de adquisiciones. En consecuencia, a corto plazo, hasta que se fortalezcan las capacidades de la Unión Africana, ésta desearía contar con la asistencia de las Naciones Unidas para el apoyo a misiones. Ya provenga la financiación para apoyar a la AMISOM del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas o de fondos aportados por colaboradores, se pide específicamente a las Naciones Unidas que proporcionen personal cedido en régimen de préstamo en las esferas fundamentales de jefe de apoyo a la misión, adquisiciones, presupuesto, finanzas, supervisión de auditoría interna, equipo de propiedad de los contingentes^d, gestión de contratos y asesor de seguridad para el jefe de la Misión. Las experiencias adquiridas en Darfur con la Misión de la Unión Africana en el Sudán se deben convertir en mejores prácticas que garanticen la rendición de cuentas y la transparencia.

^b En la actualidad las necesidades se atienden mediante arreglos bilaterales.

^c En la actualidad, los subsidios a las tropas, el equipo pesado y autonomía logística se proporcionan mediante arreglos bilaterales.

^d Necesario únicamente si los países que aportan contingentes tienen autonomía logística mediante el equivalente del reembolso de los gastos de los contingentes que realizan las Naciones Unidas.

Anexo II

Evaluación estratégica de las Naciones Unidas sobre Somalia

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1772 (2007), pidió al Secretario General que intensificara sus gestiones en apoyo de una hoja de ruta para un proceso general de paz y el final del conflicto en Somalia. Se estableció un equipo de tareas integrado para Somalia, bajo la dirección del Departamento de Asuntos Políticos, en la Sede en Nueva York. En enero de 2008, el equipo de tareas desplegó una misión de evaluación estratégica en Somalia. La misión, dirigida por el Departamento de Asuntos Políticos y respaldada por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, estaba integrada por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Departamento de Seguridad, la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

2. Somalia es el primer país en el que se ha aplicado la metodología de un mecanismo de evaluación estratégica. La evaluación estratégica es un medio que permite una respuesta integrada a la situación en Somalia y que los altos funcionarios determinen la modalidad adecuada de participación de las Naciones Unidas. La evaluación estratégica no tiene por objetivo repetir evaluaciones anteriores ni validar programas en curso, sino indicar las posibilidades de que las Naciones Unidas aumenten al máximo la coherencia, la precisión y el impacto.

3. Ese proceso coincidió con el envío de una misión de determinación de los hechos a la región dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a la que el Consejo de Seguridad encomendó la tarea de preparar planes para situaciones imprevistas en relación con el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz y determinar las opciones para aumentar el apoyo a la AMISOM. Las conclusiones de esa misión complementan las de la evaluación estratégica, puesto que ofrecen explicaciones adicionales sobre las opciones en materia de seguridad.

4. En el presente resumen se presentan las conclusiones principales de la evaluación estratégica, aprobadas por el equipo de tareas integrado para Somalia el 25 de febrero de 2008.

I. Contexto

5. Las conclusiones de la evaluación estratégica se basan en la noción de que, desde la clausura del Congreso de Reconciliación Nacional, ha llegado un momento estratégico que la comunidad internacional y los propios somalíes deben aprovechar para fortalecer las iniciativas nacionales en favor de la paz y la seguridad. Se han sumado factores locales e internacionales para crear esa oportunidad estratégica, a saber, el reciente nombramiento de un nuevo Gabinete dirigido por un Primer Ministro con capacidad de iniciativa, que ha dado un nuevo impulso a la aplicación de la Carta de Transición; la voluntad del Gobierno Federal de Transición y de elementos de la “oposición” de participar en un diálogo político; y la aceptación

unánime por la comunidad internacional de la dirección de las Naciones Unidas en el proceso de paz, así como su sólido respaldo al Representante Especial del Secretario General. El Consejo de Seguridad declaró su voluntad de apoyar una solución política duradera y evitar la continuación de medidas provisionales. Por su parte, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se está ocupando activamente de la cuestión de Somalia.

6. Pese a estos acontecimientos positivos, nunca ha habido tantas personas en Somalia en circunstancias humanitarias tan extremas ni tampoco una capacidad tan limitada para apoyarlas, principalmente debido a la precariedad de las condiciones de seguridad. El Gobierno Federal de Transición no controla eficazmente más que una parte del territorio y todavía hay que solucionar problemas constitucionales fundamentales, como la cuestión del federalismo. Habida cuenta del historial de 14 procesos de paz frustrados, muchos observadores se mantienen escépticos acerca de las perspectivas de que Somalia salga inmediatamente de la situación de conflicto prolongado.

7. Considerando todas las circunstancias, en la evaluación se concluye que la comunidad internacional debe aprovechar el impulso actual y aumentar su apoyo al proceso de paz. Es necesario dirigir esas iniciativas mediante un enfoque armonizado y coherente que relacione eficazmente la estrategia política con una respuesta verosímil a los problemas de seguridad y programas esenciales que contribuyan a poner fin al conflicto violento y sentar las bases para una paz sostenible, como se expone detalladamente en el plan de transición de las Naciones Unidas y el llamamiento unificado.

II. Dinámica del conflicto

8. Los factores que atizan el conflicto de Somalia son complejos y polifacéticos. En la evaluación estratégica se ha determinado que los factores siguientes son los más importantes:

- El completo colapso del Gobierno central y la ausencia de una tradición reciente de gobernanza y estado de derecho.
- La manipulación de los conflictos de clanes y la importancia de la estructura de clanes en la mayoría de los aspectos de la coexistencia, incluida la repartición del poder.
- Las consecuencias de los conflictos entre facciones en el proceso político, especialmente cuando están relacionados con intereses económicos.
- Las amenazas planteadas por el sector de la seguridad, incluidos 100.000 excombatientes y milicianos y un constante abastecimiento de armas, a pesar del embargo de las Naciones Unidas.
- La encarnizada competencia por los recursos, incluido el acceso al agua, los pastos y las tierras arables que, a su vez, ha causado varias olas de desplazamientos.
- La influencia de los países vecinos en Somalia, incluso mediante la acción militar en apoyo de las partes opuestas en el conflicto.

- La estrategia mundial de lucha contra el terrorismo, con claras consecuencias en la dinámica del conflicto, como lo demuestran los orígenes del Gobierno Federal de Transición y los cuestionamientos de su legitimidad.
- La falta de rendición de cuentas por los delitos pasados y presentes, que refuerza el sentimiento de impunidad y estimula nuevos combates.
- La extrema situación humanitaria, que exacerba el conflicto y ha generado más de dos millones de desplazados internos.

9. Es preciso que las Naciones Unidas preparen una respuesta eficaz a esos factores. En el recuadro que figura a continuación se presentan cinco resultados principales y las actividades prioritarias que han de realizar las Naciones Unidas en relación con cada uno de ellos. En el cuadro se resume una lista más amplia de actividades prioritarias para orientar las actividades de las Naciones Unidas sobre las causas profundas del conflicto.

Resultado 1: proceso político viable (fomentar y mantener un diálogo estructurado entre el Gobierno Federal de Transición y la oposición; gestionar los intereses regionales en lo que respecta a la política, la seguridad y la economía en apoyo de un proceso político)

Resultado 2: nivel mínimo de seguridad (aumentar la capacidad de Somalia en materia de seguridad; planificar, preparar y desplegar una presencia internacional para estabilizar las condiciones en apoyo de un proceso político)

Resultado 3: fortalecimiento de las instituciones federales (acelerar el fomento de la capacidad del Gobierno Federal de Transición y de las instituciones federales de transición y contribuir a demostrar progresos en la transición; prestar asistencia al Gobierno Federal de Transición para facilitar la recuperación económica y la prestación de servicios; promover la cohesión nacional mediante el fortalecimiento de las instituciones federales)

Resultado 4: establecimiento de la gobernanza local (apoyar la reconciliación y la creación de instituciones de gobernanza a nivel local, con la participación de mujeres y jóvenes; vincular la gobernanza local con instituciones del estado de derecho, en los planos local y federal; fomentar la capacidad del gobierno local, apoyar la solución de controversias sobre el dominio de la tierra)

Resultado 5: atención de las necesidades humanitarias, recuperación económica y prestación de servicios básicos (prestar asistencia humanitaria imparcial; prestar servicios básicos en régimen de recuperación de los costos, incluidos servicios de salud y educación; fortalecer los medios de subsistencia y examinar medios de subsistencia alternativos; recabar la participación de la comunidad empresarial en el desarrollo de una economía de paz)

III. Enfoque estratégico integrado

10. En diciembre de 2007, el Representante Especial del Secretario General presentó al Consejo de Seguridad un enfoque de doble vertiente para lograr la paz y la estabilidad en Somalia, integrado por un proceso político para facilitar el diálogo entre el Gobierno Federal de Transición y los elementos de la oposición, y el

establecimiento del nivel necesario de seguridad sobre el terreno. No obstante, en ese enfoque no se tiene en cuenta la participación de los fondos, organismos y programas de las Naciones Unidas en el marco del equipo de las Naciones Unidas en el país, que han brindado un apoyo fundamental para poner fin al conflicto y consolidar la paz.

11. Por lo tanto, el principio central de la evaluación estratégica es que las dimensiones de política, seguridad y programas (resultados 3, 4 y 5) de las iniciativas de las Naciones Unidas deben estar estrechamente relacionadas y reforzarse mutuamente mediante un enfoque de triple vertiente bien organizado. En la evaluación se presentan las líneas generales de un enfoque integrado que puede servir de base para una estrategia bajo la dirección del Representante Especial. La misión determinó varios ejemplos en los que la falta de dirección estratégica había afectado a la ejecución de proyectos. Muchas iniciativas anteriores han adolecido de la falta de una estrategia coherente y de la reticencia a coordinar eficazmente los diferentes componentes de las Naciones Unidas. En los párrafos que siguen se describe la orientación estratégica general de cada componente y se propone una secuenciación apropiada.

12. **Vertiente política.** El proceso político dirigido por el Representante Especial se basa en la afirmación del Gobierno Federal de Transición y la oposición de participar en un diálogo político. Ese diálogo debería conducir a un acuerdo sobre un programa de temas que se habrán de abordar, incluida la retirada de las fuerzas extranjeras y una posible revisión del calendario de la transición. Esto debería ir seguido de un acuerdo formal técnico militar y una solicitud de despliegue de una presencia internacional de seguridad basada en la realización de progresos tangibles y constantes en el proceso político, reflejados sobre el terreno en el mejoramiento de la situación de seguridad y humanitaria. Aunque se espera que el proceso político mejore el entorno de seguridad, no será suficiente por sí sólo para atender a las necesidades de seguridad.

13. **Vertiente de seguridad.** Es fundamental una presencia creíble de seguridad antes incluso de que se logre un acuerdo de cesación oficial del fuego para garantizar un nivel mínimo de seguridad que permita promover el diálogo político. El pronto examen de esa posibilidad puede ser en sí mismo una señal importante para la población de Somalia y fortalecer el proceso político, aunque sólo se podrá desplegar una misión cabal de mantenimiento de la paz cuando se cumplan unas condiciones mínimas. Es fundamental que el Consejo de Seguridad examine opciones para crear un entorno propicio al proceso político, incluida la colaboración con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, los donantes y los países que aportan contingentes para prestar un mayor apoyo a la AMISOM, el restablecimiento de la sede de las Naciones Unidas en Mogadishu y el despliegue de una fuerza de estabilización para que no sobrevenga un vacío de seguridad tras la retirada de las fuerzas extranjeras.

14. **Vertiente de programas.** El aumento de la seguridad y el posible traslado de la UNPOS y el equipo de las Naciones Unidas nuevamente a Somalia mejorarían el acceso y los organismos humanitarios podrían prestar una mayor asistencia. Otros actores de las Naciones Unidas también pueden ampliar el apoyo a las instituciones federales de transición, la recuperación económica y la prestación de servicios básicos y medios de subsistencia mediante la creación de capacidad. El acceso paulatino a la Somalia meridional y central permitirá un proceso de programación

más amplio, que tendrá como consecuencia unas mejoras rápidas en los medios de subsistencia de los somalíes y la capacidad de las instituciones federales de transición.

15. **Interconexiones.** Esos componentes no pueden estar aislados unos de otros. Habrá escasas posibilidades de regresar al país si no se pone en marcha, por lo menos, el proceso político. Las Naciones Unidas no pueden regresar a Mogadishu sin unos acuerdos adecuados en materia de seguridad, tanto en términos de elementos de protección como de infraestructura física, en particular para prestar apoyo a las reuniones de mediación política. Las Naciones Unidas tampoco pueden ampliar su ámbito de actividad más allá de Mogadishu sin una presencia de seguridad significativa como consecuencia del aumento de la voluntad política de las partes. No se puede desplegar una operación de mantenimiento de la paz antes de avanzar suficientemente en el proceso político para que las partes logren el acuerdo formal de poner fin a los combates. Por lo tanto, una estrategia integral de las Naciones Unidas para poner fin al conflicto en Somalia se debe basar en una clara comprensión de la relación entre los tres componentes.

16. **Gestión del calendario.** En la evaluación se propone que los acontecimientos que se produzcan durante los próximos 12 a 18 meses se dividan en distintas fases para demostrar que los progresos deben ser generales y no sólo en una de las tres vertientes. Por ejemplo, mientras que la primera fase consistiría en general en mantener los compromisos actuales, las Naciones Unidas deberían pasar a la segunda fase cuando se cumplan aproximadamente los parámetros siguientes: entre el 60% y el 70%, como mínimo, de la oposición respalda el diálogo político (vertiente política); las condiciones para el regreso de las Naciones Unidas a Somalia se consideran viables (vertiente de seguridad); y las instituciones federales de transición pueden desempeñar funciones básicas en Mogadishu (vertiente de programas). En la evaluación estratégica se introducen esos parámetros para cuatro fases distintas, que culminan en el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la cuarta fase. Sin ser prescriptivo, el enfoque permitiría que las Naciones Unidas valoraran si se cumplen las condiciones para pasar a la etapa siguiente.

IV. Conclusiones y recomendaciones

17. El objetivo estratégico general de las Naciones Unidas en Somalia es contribuir a mejorar la vida de los somalíes poniendo fin al conflicto violento y sentando las bases para la paz sostenible. Ese objetivo determina el enfoque estratégico integrado y la capacidad de las Naciones Unidas se organiza en consecuencia. Las recomendaciones siguientes se presentan para asegurar la viabilidad del enfoque integrado.

18. **Integración de las tres vertientes.** La estructura del sistema de las Naciones Unidas en Somalia requiere una reestructuración para asegurarse de que se pueda apoyar eficazmente a los tres componentes estratégicos (política, seguridad y programas). Una opción respaldada por el Representante Especial del Secretario General sería nombrar al Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios Representante Especial Adjunto del Secretario General una vez que se hubiera avanzado lo suficiente en los frentes político y de seguridad. También se debería establecer una dependencia de planificación conjunta en la oficina del Representante

Especial para la aplicación común y coherente de una estrategia integrada. Los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país deberían asignar personal a la dependencia de planificación conjunta y aceptar la dirección política de la UNPOS.

19. **Fortalecimiento de la capacidad de la UNPOS.** A fin de que cumpla su función directiva y establezca relaciones con el equipo de las Naciones Unidas en el país, será necesario aumentar urgentemente de forma significativa la capacidad de la UNPOS. También habría que estudiar la posibilidad de revisar el mandato de la Oficina para plasmar su función de coordinación. Esa función incluiría la orientación, la integración y el asesoramiento de otros actores de las Naciones Unidas en régimen consultivo para asegurarse de que las diferentes funciones se refuercen mutuamente y contribuyan al objetivo general de las Naciones Unidas. Las funciones de la Oficina abarcarían la evaluación y la gestión continuas del entorno estratégico de las Naciones Unidas en Somalia, en tanto que el equipo de las Naciones Unidas en el país conservaría su función en la ejecución de los programas.

20. **Fortalecimiento de la capacidad del equipo de las Naciones Unidas en el país.** A fin de contribuir eficazmente a la estrategia integrada, es necesario que el equipo de las Naciones Unidas en el país tenga la capacidad para aprovechar las oportunidades que surjan y relacionar las iniciativas con otros procesos, lo cual requiere mecanismos más flexibles de financiación. Debería asignarse a miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país a la dependencia de planificación conjunta bajo la dirección de la UNPOS.

21. **Componente de seguridad viable.** Es indispensable que haya opciones creíbles en materia de seguridad para: a) facilitar el restablecimiento de la sede de las Naciones Unidas en Mogadishu y otros lugares de Somalia meridional y central; b) hacer posible la retirada de las fuerzas extranjeras, mejorando de ese modo el proceso político y evitando un vacío en materia de seguridad; y c) mantener la paz y fomentar la capacidad de Somalia en materia de seguridad. Aunque tal vez no sea posible desplegar inmediatamente una operación de mantenimiento de la paz, hay un margen significativo para estudiar otros arreglos de seguridad en apoyo del proceso político y la ejecución de los programas.

22. **Plataforma de coordinación.** Es necesario que el Representante Especial del Secretario General establezca un mecanismo que vincule a las Naciones Unidas, los asociados internacionales de Somalia y las autoridades del país para garantizar la inclusión y la eficacia.

23. **Traslado a Somalia.** Pese a las limitaciones imperantes en materia de seguridad, el restablecimiento de la sede de las Naciones Unidas en Somalia es un requisito fundamental para el enfoque integrado, puesto que facilitará el proceso político y aumentará la capacidad de ejecución de las Naciones Unidas y su credibilidad ante los somalíes. Aunque es posible que la situación actual sólo permita una presencia limitada en Mogadishu, cuando las condiciones lo permitan, se podrían trasladar oficinas de las Naciones Unidas de Nairobi a otros lugares en el interior de Somalia. Una vez constatados los progresos del proceso político con el respaldo al diálogo político de entre el 60% y el 70% de la oposición, la UNPOS se debería trasladar a Mogadishu.

24. **Estrategia común de comunicación y difusión.** La coherencia de las comunicaciones públicas dirigidas a públicos somalíes e internacionales es fundamental para reforzar la estrategia integrada de las Naciones Unidas y se necesitan iniciativas concertadas en ese sentido.

25. **Capacidad de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.** Es necesario que las Naciones Unidas dispongan de la capacidad para supervisar la observancia de la normativa de derechos humanos y denunciar los presuntos abusos y violaciones de los derechos humanos e impartir capacitación sobre los derechos humanos y promoverlos en los planos local y central.

Anexo III

Planes de contingencia para una posible operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

1. Al examinar las posibilidades de establecer una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia, el equipo de determinación de los hechos emprendió un análisis a fondo de la situación de seguridad, incluidas las amenazas y los riesgos para la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Es importante observar que la situación no es la misma en todo el país. En el norte, las condiciones son relativamente mejores que en el sur y el centro de Somalia. En esas zonas, el conflicto sigue siendo extremadamente complejo, caracterizado por una maraña de alianzas cambiantes entre clanes, subclanes y elementos extremistas que luchan por el control del espacio político y económico, y una alianza provisional de algunos grupos, cuyo objeto es obligar a las Fuerzas Armadas de Etiopía a retirarse del país. Dado que la capacidad del Gobierno de regular la economía y asegurar el orden público es escasa, los elementos criminales se encuentran en libertad para tratar de obtener influencia sobre la recaudación de ingresos, las aduanas, el puerto, el comercio, el agua y las tierras, y para dedicarse al tráfico de armas y de drogas y a la trata de personas. No siempre es posible relacionar directamente las tensiones que reinan entre los clanes y dentro de éstos por controlar el poder político y los recursos económicos con las actividades de los elementos criminales e insurgentes, pero tampoco se las puede separar de éstas.

2. La amenaza constante de raptos, secuestros y extorsión, limitan la capacidad de los organismos de las Naciones Unidas y humanitarios para realizar sus actividades dentro del país. Al mismo tiempo, el equipo de las Naciones Unidas en el país estima que la población necesitada de ayuda humanitaria se acerca actualmente a los 2 millones de personas, situación que el Representante Especial ha descrito como la peor crisis humanitaria de África en la actualidad.

Somalia del norte: “Somalilandia” y “Puntlandia”

3. La situación de seguridad en el norte de Somalia sigue siendo frágil, pero es relativamente mejor que la situación en el sur y el centro del país. La misión de determinación de los hechos intentó visitar Hargeysa en “Somalilandia” pero se le impidió hacerlo debido a problemas de seguridad motivados por un mitin político. “Somalilandia” y “Puntlandia” continúan disputándose la frontera en las regiones de Sool y Sanag, centrada en la ciudad de Laasaanood. Esta cuestión se relaciona con la frontera administrativa que asigna la región a “Somalilandia”, aunque las personas que viven en la zona pertenecen al clan Darod-Dolbohanta de “Puntlandia”. La identidad estatal de esas dos tierras exigirá una cuidadosa consideración en toda federación somalí futura. Si bien “Somalilandia” ha indicado oficialmente su deseo de separarse de Somalia, ningún país la ha reconocido como Estado separado. El autodeclarado Estado autónomo de “Puntlandia” ha expresado el deseo de seguir siendo parte de Somalia como región autónoma, pero tiene importantes problemas de seguridad, entre ellos problemas de piratería y secuestros, así como la controversia limítrofe con “Somalilandia”.

Somalia meridional y central

4. A partir de junio de 2007, combatientes de la Unión de Tribunales Islámicos (UTI) y otros elementos, conocidos colectivamente como elementos contrarios al Gobierno, han llevado a cabo casi a diario operaciones de insurgencia contra las fuerzas armadas de Etiopía y del Gobierno Federal de Transición, especialmente en Mogadishu. El año pasado las hostilidades han consistido en asesinatos selectivos, atentados con granadas de mano, lanzagranadas y morteros, enfrentamientos con armas pequeñas, atentados con bombas colocadas al borde de las carreteras y uso de minas terrestres. Aunque algunas zonas de Mogadishu son el epicentro de la violencia, también han tenido lugar atentados en Kismaayo, Jawhar, Beledweyne, Baidoa y Galkayo en el sur y centro de Somalia. En esas regiones, generalmente han sido blanco de los atentados las Fuerzas Armadas de Etiopía, las tropas del Gobierno Federal de Transición, la policía y las estaciones de policía; y las autoridades de gobierno. Desde agosto de 2007 han sido asesinados unos 12 Comisionados de distrito. Aunque los atentados suicidas han sido escasos en Somalia, las estadísticas que lleva el equipo de las Naciones Unidas en el país indican que entre abril y octubre de 2007 se cometieron siete ataques suicidas con y sin vehículos, dirigidos contra tropas etíopes y autoridades del Gobierno.

5. Hasta que las Fuerzas Armadas de Etiopía la eliminaron entre fines de 2006 y comienzos de 2007, la Unión de Tribunales Islámicos mantuvo influencia sobre una buena parte de Somalia meridional, desde la región de Mudug en el norte hasta la región del bajo Juba. Las únicas regiones de Somalia meridional y central que no estaban controladas por la UTI en diciembre de 2006 eran parte de las regiones de Bay, Bakool y Gedo. Algunos dirigentes de la UTI han indicado su disposición a entrar en conversaciones con vistas a concertar un acuerdo político inclusivo, en tanto que algunos elementos más extremistas como Al Shabaab supuestamente mantienen vínculos con el terrorismo y han expresado la intención de derrocar al Gobierno Federal de Transición y expulsar de Somalia a las fuerzas etíopes. Según lo informado, el bastión de los elementos extremistas de la UTI se encuentra en los distritos de Hiraan y Juba, donde supuestamente tienen campamentos de adiestramiento. Se ha informado que algunos terroristas internacionales han buscado refugio en esas zonas de Somalia. Si bien algunos informes indican que los elementos extremistas de Al Shabaab pueden tener vínculos con células terroristas internacionales, no es posible verificar esa información y cabe señalar que los elementos de Al Shabaab parecen estar dirigiendo sus operaciones de insurgencia contra las Fuerzas Armadas de Etiopía y el Gobierno Federal de Transición en Mogadishu, y no contra otros blancos fuera de Somalia.

6. El equipo de determinación de los hechos fue la primera misión de las Naciones Unidas en visitar Kismaayo desde que comenzaron las hostilidades a mediados de 2006. Aunque no hubo enfrentamientos en la ciudad en el día de la visita del equipo, la situación se mantiene inestable, especialmente debido a los enfrentamientos cuyo objeto es obtener el control del puerto y el aeropuerto. Aunque el equipo se reunió con autoridades del Gobierno que representaban a una alianza de clanes que dicen controlar la mayor parte de "Jubalandia", al equipo le quedó claro que la situación de seguridad es incierta y dista mucho de ser estable. Recientemente, un vehículo de Médicos Sin Fronteras (MSF) fue alcanzado por un artefacto explosivo improvisado en la carretera entre la ciudad y el aeropuerto, a consecuencias de lo cual murieron dos funcionarios internacionales y un funcionario nacional, lo que llevó a MSF a retirar provisionalmente su personal internacional de

las operaciones en Somalia meridional. La misión de determinación de los hechos también visitó Baidoa y el puerto de Marka, donde la situación se considera más estable aunque persisten las tensiones de fondo.

La situación en Mogadishu

7. El equipo de determinación de los hechos estuvo tres días y dos noches en Mogadishu; durante su estadía se reunió con autoridades y viajó en vehículos civiles blindados de las Naciones Unidas a muchos distritos para evaluar la situación de seguridad en la ciudad. En general, las hostilidades parecen estar circunscritas a cinco distritos, a saber, Yaqshid, Wardhigley, Hawl-Wadag, Hodan y Bondhere. Aunque varios distritos estaban desiertos, debido a que aproximadamente un 60% de la población ha huido temporalmente de la ciudad, se observó que varios otros distritos considerados seguros en el momento de la visita, estaban poblados; las tiendas estaban abiertas, los medios de transporte circulaban y había actividad en el puerto.

8. Los tres días de relativa calma experimentados por el equipo no dejan traslucir la inestabilidad de la situación de seguridad. Antes de la llegada del equipo, hubo fuertes enfrentamientos en Mogadishu, que provocaron la muerte de más de 30 personas y dejaron heridas a 60. En los días posteriores a la partida del equipo, una vez más se produjeron enfrentamientos. Hubo disparos de mortero en el aeropuerto, donde tiene su sede la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), y uno de los morteros explotó cerca del complejo de las Naciones Unidas. Esos atentados coincidieron con la finalización del despliegue del batallón de Burundi en la AMISOM y son un ejemplo de la rapidez con que puede cambiar la situación de seguridad.

9. El Departamento de Seguridad ha iniciado un análisis de la tendencia de los tipos de atentados contra ciertos objetivos en toda Somalia, incluida Mogadishu, en 2007. La tendencia de la situación de seguridad en Mogadishu es aparentemente proporcional al nivel de actividad militar emprendida por la coalición entre las Fuerzas Armadas de Etiopía y las fuerzas del Gobierno Federal de Transición para derrotar a los elementos contrarios al Gobierno o llevar a cabo un desarme forzoso. Entre junio y septiembre de 2007, hubo un fuerte aumento de los atentados a distancia de seguridad, los incidentes con artefactos explosivos improvisados, los atentados con minas y los asesinatos, pero una notable reducción de los enfrentamientos armados. Se estimó que durante ese período los elementos contrarios al Gobierno más radicalizados se mantenían activos, en tanto que el resto estaba a la espera de los resultados del Congreso de Reconciliación Nacional y la decisión del Gobierno Federal de Transición de llevar a cabo las recomendaciones del Congreso. Desde septiembre, se intensificaron las acciones de las fuerzas de Etiopía y del Gobierno, en un esfuerzo concertado por erradicar a los elementos extremistas contrarios al Gobierno dentro de Mogadishu. El fuego que, según se informa, abrieron las Fuerzas Armadas de Etiopía utilizando artillería de campaña y morteros pesados contra los elementos contrarios al Gobierno en zonas densamente pobladas por civiles, ha causado fuertes pérdidas de vidas y daños a la propiedad civil. Además, dio lugar a la evacuación en masa de civiles de Mogadishu en noviembre, lo que creó miles de desplazados internos. Cabe señalar que, durante el último trimestre de 2007, los atentados de los elementos contrarios al Gobierno se han vuelto más coordinados y han comenzado a perpetrarse en horas del día.

10. La Misión de la Unión Africana en Somalia ha sido ocasionalmente blanco de atentados, en particular con artefactos explosivos y morteros a su llegada, y más recientemente atentados con morteros y granadas. También las Naciones Unidas han sido blanco de ataques, y se secuestró a un funcionario nacional en Kismaayo. En Mogadishu, se detuvo a un Coordinador Nacional del Programa Mundial de Alimentos durante el ingreso por la fuerza al complejo común de las Naciones Unidas el 17 de octubre de 2007. Los días 8 y 9 de febrero de 2008, el complejo común de las Naciones Unidas, en el que había permanecido el equipo, fue blanco de ataques con granadas de mano y con artefactos explosivos improvisados. Además, en sitios web islámicos han aparecido amenazas contra las Naciones Unidas.

11. En resumen, aunque el Gobierno Federal de Transición ha realizado algunos avances hacia el establecimiento de un proceso de paz inclusivo y viable al tender la mano a los grupos de oposición, la situación de seguridad sigue siendo inestable e impredecible en muchas partes de Somalia. Ello es así especialmente en Mogadishu, donde se producen incidentes de seguridad casi todos los días, la mayoría provocados por insurgentes que atacan a militares y policías del Gobierno Federal de Transición, así como a personal militar etíope y de la AMISOM. Debido a la naturaleza compleja del conflicto, en el que influyen las alianzas siempre cambiantes y los elementos extremistas, la situación en Somalia meridional y central puede cambiar de un día para otro, por lo que cualquier localidad que un día es segura, puede ser peligrosa al día siguiente.

Planificación de contingencia para una misión integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia

Hipótesis

12. Se presentan cuatro hipótesis de lo que posiblemente ocurra en el futuro, y culmine en el posible despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

13. **Primera hipótesis.** Esta hipótesis representa generalmente la situación actual en Somalia. El Gobierno Federal de Transición, con el apoyo de sus asociados nacionales e internacionales, sigue abocado a la elaboración de un proceso político inclusivo y viable, que incluye la iniciación de un diálogo. Entre tanto, la situación de seguridad se mantiene inestable. Las fuerzas etíopes y del Gobierno siguen luchando contra la oposición armada en los distritos centrales de Mogadishu, y la Unión de Tribunales Islámicos y los elementos de oposición extremistas continúan ampliando su influencia en ciertas regiones de Somalia meridional, donde mantienen campamentos de adiestramiento. Aunque la AMISOM reciba tropas adicionales, es poco probable que alcance un tamaño que le permita proporcionar seguridad en Mogadishu y lograr la retirada de las fuerzas etíopes. Por su parte, el Gobierno Federal de Transición tampoco es capaz de mantener la seguridad en Mogadishu ni de ampliar su autoridad y control a toda la región meridional y central de Somalia.

14. **Segunda hipótesis.** Conforme a esta hipótesis, hay un mejoramiento moderado del proceso político, y por lo menos entre el 60% y el 70% de la oposición apoya el diálogo político. Aunque la situación de seguridad tal vez siga siendo inestable, se ha iniciado el diálogo sobre arreglos de seguridad. Ello crearía las condiciones

necesarias para fortalecer la presencia de las Naciones Unidas en Mogadishu y en otras zonas de Somalia meridional y central.

15. **Tercera hipótesis.** Esta hipótesis prevé un mejoramiento moderado de la situación política y de seguridad. Los principales clanes y facciones, incluso el 60% a 70% de los grupos armados de oposición, aceptarían y pondrían en práctica un código de conducta sobre el uso de armas. Aunque esto no llegaría a ser un acuerdo integral de seguridad, establecería un código mínimo de conducta entre los grupos armados. Al mismo tiempo, el Gobierno etíope y el Gobierno Federal de Transición habrían indicado su disposición a considerar la retirada gradual de Mogadishu de las tropas etíopes.

16. **Cuarta hipótesis.** Conforme a esta hipótesis, se habría afianzado un proceso político viable en Somalia meridional y central y en “Puntlandia” y la mayoría (70%) de las partes habrían convenido en concertar un acuerdo de participación en el poder político y renunciar a la violencia, deponer las armas y comprometerse a apoyar el cumplimiento de un mandato del Consejo de Seguridad por el que se establecería una operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Puede preverse que quedarían algunos elementos provocadores, pero se los habría marginado en la medida de lo posible. Conforme a esta hipótesis, la fuerzas etíopes se habrían retirado o estarían en vías de hacerlo. Los principales clanes y facciones habrían firmado un acuerdo técnico militar en apoyo de la paz, que estipularía arreglos de seguridad, como ciertas formas de lograr el desarme con respecto a las armas pesadas, como mínimo, y el arreglo de las controversias sin violencia.

Planes de contingencia

17. Sobre la base de las conclusiones e hipótesis que anteceden, la Secretaría ha seguido elaborando planes de contingencia que la comunidad internacional podría aportar al proceso de paz en Somalia. En relación con las primeras dos hipótesis, la intención sería intensificar el apoyo político y programático (humanitario, para la recuperación y el desarrollo) de las Naciones Unidas a Somalia. En relación con la tercera hipótesis, el objetivo sería mejorar la situación de seguridad en Mogadishu, tras la retirada de las fuerzas etíopes. En relación con la cuarta hipótesis, el Consejo de Seguridad tal vez desee considerar el establecimiento de una operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia, sobre la base de amplios acuerdos políticos y de seguridad entre los principales interesados.

Planes de contingencia para la primera hipótesis

18. Aunque el equipo de las Naciones Unidas está presente en varias zonas de Somalia, la actual situación de seguridad no permite el despliegue de nuevo personal de la UNPOS y del equipo en el país en Mogadishu ni en las partes meridional y central del país. Como resultado, ese personal está estacionado en Nairobi, y normalmente visita Somalia durante unas pocas horas o unos pocos días a la vez, según lo permitan las condiciones de seguridad. He pedido al Departamento de Seguridad que, en consulta con el oficial designado, encuentre alternativas viables para trasladar al personal de la UNPOS y del equipo de las Naciones Unidas en ese país desde Nairobi a Mogadishu y otras partes de Somalia meridional y central. El traslado prestaría apoyo a la labor política de las Naciones Unidas y

solucionaría las graves deficiencias de la asistencia humanitaria y para la recuperación.

19. Otra medida relacionada con esta hipótesis de seguridad que el Consejo de Seguridad podría considerar es el establecimiento de un equipo de tareas marítimo, que formalizaría las iniciativas que actualmente emprenden unilateralmente distintos Estados Miembros, y que sería un equipo de tareas de las Naciones Unidas o bien un equipo de tareas internacional con un mandato de las Naciones Unidas. Dependiendo de la escala del equipo de tareas, su misión podría limitarse a la protección del transporte de suministros de las Naciones Unidas, humanitarios y de la AMISOM, o ser más amplia e incluir la disuasión de la piratería y la prestación de apoyo al embargo internacional de armas establecido en virtud de la resolución 733 (1992), dentro de sus capacidades y de su zona de operaciones asignada. A falta de un entorno seguro en Mogadishu, el equipo también podría proporcionar apoyo médico, logístico y ayuda en casos extremos al personal de las Naciones Unidas en Somalia. Se necesitaría una evaluación realizada por expertos del equipo y las fuerzas navales necesarios para llevar a efecto la misión marítima ampliada, pero una estimación inicial indica que se necesitarían hasta cuatro corbetas o fragatas, con helicópteros.

Planes de contingencia para la segunda hipótesis

20. Conforme a esta eventualidad, el objetivo sería que las Naciones Unidas aumentara todavía más su apoyo político al proceso de paz, mediante el traslado de la sede de la UNPOS a Mogadishu con objeto de facilitar el diálogo político sobre el terreno. El establecimiento de una mayor presencia de las Naciones Unidas en tierra dentro de Somalia, incluso en una atmósfera política perceptiblemente mejorada, exigiría la elaboración de mecanismos de seguridad apropiados, tanto en términos de elementos de protección como de infraestructura física. Para elaborar esos mecanismos sería necesaria una labor más detallada para definir el número de funcionarios de la UNPOS y el equipo de las Naciones Unidas que se necesita en Somalia, sus actividades y sus necesidades de protección consiguientes. Dependiendo de la escala de la presencia necesaria, el establecimiento de los mecanismos podría llevar bastante tiempo y entrañar una fuerte inversión en recursos y medidas de protección física. Esta nueva evaluación debería ser llevada a cabo lo antes posible por el Departamento de Seguridad, en estrecha consulta con el Departamento de Asuntos Políticos, la UNPOS, el equipo de las Naciones Unidas en Somalia, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Planes de contingencia para la tercera hipótesis

21. Conforme a la tercera hipótesis, se presume que se habría iniciado el diálogo político entre el Gobierno y la oposición. Aunque el Gobierno de Etiopía ha mantenido que desea retirar sus tropas de Somalia, ha indicado que una retirada sin una verdadera fuerza que la reemplace crearía un vacío de seguridad. Para que se logre la retirada de las tropas etíopes conforme a esta hipótesis, es decir, antes de que se hayan finalizado los acuerdos políticos y de seguridad, se necesitaría una fuerza imparcial de estabilización compuesta posiblemente de 8.000 efectivos altamente adiestrados y capaces, junto con oficiales de policía. Ello requeriría la aceptación y la cooperación de los grupos armados somalíes.

22. Sin embargo, cabe señalar que a falta de un acuerdo político de base amplia que incluya un acuerdo sobre la deposición de las armas, hay grandes probabilidades de que si se retiraran las Fuerzas Armadas de Etiopía, desaparecería el objetivo común de la insurgencia somalí y, después de un breve período, los elementos somalíes volvieron a su lucha tradicional por el poder y los recursos mediante el uso de la violencia. Los somalíes también podrían unirse en contra de esta nueva fuerza extranjera, especialmente si la fuerza de estabilización se ve envuelta en las rivalidades somalíes. Se prevé además que podrían aumentar los ataques de los insurgentes en otras zonas si la fuerza de estabilización los impiden en la capital.

23. Los efectivos que compongan esta fuerza de estabilización deberán estar bien adiestrados en técnicas antisubversivas y antiterroristas. Se encargarían principalmente de realizar patrullajes a pie en Mogadishu para dominar la zona de operaciones de tal manera de tranquilizar a la población en lugar de distanciarla. Los efectivos deberán estar entrenados para responder vigorosamente con fuerza armada a los ataques en su contra, pero habrán de aplicar la fuerza con precisión, utilizando el mínimo necesario y evitando causar daños indirectos. El uso de fuerza excesiva en entornos urbanos, como el uso de artillería o de morteros, casi siempre produce muertos o heridos entre la población civil. Si bien la fuerza de estabilización podría comenzar a ganarse el apoyo de la población si ofrece una seguridad efectiva, sólo podría ganársela totalmente si ejerce una verdadera influencia en su vida, mediante la facilitación de la ayuda y el desarrollo.

24. La fuerza de estabilización necesitaría información oportuna y exacta sobre los grupos extremistas y otros grupos. También necesitaría una fuerte protección física en sus bases. Los edificios deberían tener pisos o techos adicionales para protección contra los morteros, así como barreras protectoras en los muros contra los ataques con lanzagranadas; y el personal necesitaría búnkers donde guarecerse en caso de ataques con mortero. Las tropas tendrían que aplicar técnicas tácticas para minimizar su vulnerabilidad a las bombas colocadas a la vera de los caminos y deberían poseer contramedidas electrónicas para contrarrestar los artefactos explosivos controlados por radio, como los que utilizan los grupos extremistas, y equipos de eliminación de artefactos explosivos para su eliminación en condiciones de seguridad.

25. Esta función no se podría encomendar a una fuerza de las Naciones Unidas. La experiencia anterior en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia en 1993 reveló que las acciones militares de las Naciones Unidas pueden menoscabar otras iniciativas políticas y humanitarias de las Naciones Unidas. Si las Naciones Unidas están procurando facilitar las negociaciones de paz entre las partes somalíes, su imparcialidad queda menoscabada por los enfrentamientos con una o más de esas partes. Además, la gran mayoría de los efectivos que componen las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no poseen las capacidades ni el adiestramiento descritos anteriormente. La utilización de efectivos insuficientemente capacitados e insuficientemente equipados en una fuerza como ésa probablemente resultaría en un fracaso, que sería desastroso para Somalia, así como para las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

26. Como resultado, el Consejo de Seguridad podría considerar esta alternativa sólo si recibiera ofrecimientos de Estados Miembros capaces y dispuestos a formar una coalición con ese propósito, liderada por un país poderoso. Se presume que la AMISOM no recibirá los efectivos necesarios para que su número alcance a más de

4.000. La fuerza de “estabilización” de la coalición, sumada a la AMISOM, podría permitir la retirada de las Fuerzas Armadas de Etiopía de Mogadishu. Esta alternativa permitiría un despliegue más rápido, con sujeción a la voluntad política de los países interesados, y una escalada mesurada de las fuerzas de estabilización extranjeras en Mogadishu, de modo que no parecieran ser una gran fuerza de invasión. Además, sería menos probable que esta alternativa obstaculizara la labor programática y de consolidación de la paz que realizan las Naciones Unidas en el país. Con sujeción a los acuerdos convenidos entre la coalición y la AMISOM, es probable que la fuerza de estabilización combinada tuviera complejos mecanismos de mando y control, financieros y logísticos, que podrían menoscabar su capacidad global. Si la fuerza no tuviera las capacidades necesarias, no podría disuadir de las amenazas en su contra ni responder a ellas, lo que posiblemente agravaría la situación en lugar de estabilizarla.

Planes de contingencia para la cuarta hipótesis

27. En mis informes anteriores al Consejo de Seguridad sobre el despliegue de una operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia, señalé varias condiciones que serían necesarias para que la misión tuviera las mejores posibilidades de éxito. Dichas condiciones incluían un proceso político viable e inclusivo y un acuerdo sobre la cesación de las hostilidades. Las misiones de evaluación estratégica y de determinación de los hechos han examinado y perfeccionado nuevamente esas condiciones con sus contrapartidas sobre el terreno, y han elaborado propuestas sobre una asistencia en materia política, de seguridad y de programas escalonada e interrelacionada, cuyo objeto sería lograr un proceso político y de consolidación de la paz inclusivo y estable en Somalia.

28. Para lograr una paz sostenible a largo plazo en Somalia será necesario, como mínimo, una administración política aceptable para la mayoría de los interesados, el establecimiento de instituciones de seguridad, judiciales y penitenciarias capaces de asegurar el estado de derecho, y la capacidad administrativa e institucional necesaria para proporcionar servicios básicos y sociales a la población. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia, incluso mediante el despliegue en el momento oportuno de una operación integrada de mantenimiento de la paz. Entre tanto, mi Representante Especial continúa trabajando con todos los interesados para lograr los acuerdos políticos y de participación en el poder y los compromisos de seguridad que serían necesarios para que esa operación llegase a feliz término.

29. Dada la naturaleza del conflicto, un acuerdo así debería contener disposiciones generales sobre la participación en el poder político, la legalización de la economía, la deposición de las armas y la supervisión de las armas pesadas, el respeto de los derechos humanos, la facilitación de asistencia humanitaria, y el establecimiento de instituciones de gobierno en los niveles central y local. En lo que respecta a los aspectos de seguridad, la mayoría de las partes deberían expresar su acuerdo sobre el despliegue de una operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y comprometerse a prestar apoyo a la aplicación de su mandato. Aunque es poco probable que un acuerdo así incluya a los grupos extremistas, podría servir de elemento catalizador para iniciar las negociaciones de seguridad con las partes, sobre la iniciación del desarme y el retiro de las armas más peligrosas de las manos de los grupos moderados. Aunque un acuerdo típico de cesación del fuego en el marco de una operación de mantenimiento de la paz tal vez no sea apropiado para las circunstancias que reinan en Somalia, algún tipo de

acuerdo técnico militar, firmado por todos los principales clanes y subclanes, sería esencial como base para una operación integrada de mantenimiento de la paz. Como mínimo, debería contener una declaración sobre la cesación de las hostilidades y disposiciones para el control de las armas pesadas, el porte de armas pequeñas y la lucha contra los actos de terrorismo.

30. A la luz de lo anterior, la misión de determinación de los hechos también centró la atención en planes de contingencia para ayudar a crear condiciones de seguridad propicias para celebrar negociaciones encaminadas a dichos acuerdos. Esos planes tienen en cuenta el análisis según el cual, a falta de acuerdos políticos y de seguridad ampliamente inclusivos, varios subgrupos continuarán recurriendo a la violencia para llevar adelante sus planes políticos y económicos, incluso contra las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas e internacionales.

31. Al mismo tiempo, la comunidad internacional continúa prestando asistencia, estableciendo y adiestrando a fuerzas de seguridad somalíes para que se hagan responsables de la seguridad del país. Etiopía y Rwanda han adiestrado a más de 1.000 militares somalíes. Otros amigos de Somalia, como Kenya y Uganda proporcionan adiestramiento policial. Aunque ese apoyo en materia de adiestramiento así como el proporcionado por la Unión Europea son acogidos con agrado como medida provisional, se necesita una estrategia coherente y a largo plazo para prestar apoyo a una solución somalí al suministro de fuerzas de seguridad nacionales que sean representativas de todas las partes. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a Somalia, en estrecha coordinación con otros asociados, a evaluar toda la gama de necesidades y a coordinar y prestar asistencia para las necesidades relacionadas con políticas, planificación y fomento de las capacidades, para todos los aspectos del desarrollo del sector de seguridad.

32. La Secretaría está en vías de actualizar su plan de contingencia para el caso de que una posible operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz suceda a la AMISOM, conforme a la cuarta hipótesis. Se presume que se han establecido acuerdos políticos y de seguridad de base amplia para permitir el despliegue de la operación, con sujeción a la decisión del Consejo. La operación tendría un fuerte mandato político para utilizar sus buenos oficios en la facilitación de la aplicación de los acuerdos concertados por las partes somalíes y para las actividades de reconciliación en los planos nacional y local. Tendría además un fuerte componente de estado de derecho para ayudar al desarrollo del sector de seguridad, incluso sus sectores militar, de policía, judicial y penitenciario. Prestaría asistencia al desarme, la desmovilización y la integración, así como a la recogida y la vigilancia de armas. También tendría un fuerte componente de seguimiento de los derechos humanos y fomento de las capacidades, y prestaría la asistencia que fuese necesaria en cuestiones de gobernanza y fomento de las capacidades administrativas.

33. El plan militar de contingencia se está revisando a la luz de las visitas realizadas por el equipo a ciudades clave de Somalia meridional y central, como el número y composición de los efectivos necesarios en Merka y Kismaayo. Se prevé que la fuerza necesaria para una misión integrada de mantenimiento de la paz constaría de cinco a seis grupos de tamaño brigada desplegados en sectores de Somalia meridional y central. La fuerza, que tendría su sede en las proximidades de Mogadishu, contaría con el apoyo de la aviación militar, incluidos helicópteros de ataque, y una cantidad considerable de equipo técnico, logístico y de transporte

militar. La fuerza tendría que ser vigorosa y móvil y contar con contramedidas electrónicas para bloquear los artefactos explosivos controlados por radio. Dentro de las ciudades, la fuerza operaría a pie en zonas urbanizadas para convencer al público de sus intenciones pacíficas, con el apoyo de buena información operacional y observación aérea. Sin embargo, cada sector de la ciudad contaría con el apoyo de una fuerza de reacción rápida, vigorosa y mecanizada con aviación de ataque para que prestara asistencia a las patrullas terrestres en caso necesario. Este concepto difiere de la fuerza inicial en el sentido de que el número total de vehículos blindados de transporte de tropas está notablemente reducido, y se prefieren vehículos más pequeños para utilizarlos en las zonas urbanas.

34. La fuerza necesitaría una reserva de un batallón mecanizado emplazado inicialmente en las afueras de Mogadishu que pudiera embarcarse en un portacomandos y trasladarse rápidamente a cualquier lugar de la costa somalí. Además, será necesario prever una capacidad de despliegue rápido de intervención inmediata, que se activaría *in extremis* si el proceso de paz se derrumbara, especialmente durante la generación y el despliegue de la fuerza. Después de 17 años de conflicto, la fuerza necesitaría una fuerte presencia que se ocupara de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra. La amenaza planteada por los artefactos explosivos improvisados también podría ser importante dada la frecuencia histórica de su uso y la abundancia de municiones adecuadas disponibles como componente para su fabricación. Se necesitaría una poderosa unidad militar de eliminación de artefactos explosivos para mitigar esa amenaza, que sería distinta de la capacidad más amplia de acción humanitaria en materia de minas.

35. Si aún no se ha desplegado, se necesitaría un equipo de tareas marítimo para que prestara apoyo al embargo de armas, llevara a cabo operaciones contra la piratería y protegiera el transporte de suministros. Se enviarían oficiales de enlace militar de las Naciones Unidas a “Somalilandia” y “Puntlandia” para que mantuvieran un estrecho enlace con la policía de las Naciones Unidas que también formaría parte de la Misión y con otras oficinas de las Naciones Unidas; a la Unión Africana para facilitar la transición desde la AMISOM; y a Kenya y Etiopía para que mantuvieran vínculos con las autoridades militares de esos países.

36. Inicialmente la fuerza estaría formada por 15 batallones de infantería en total, sin contar la capacidad de intervención inmediata. Dependiendo de la estabilidad de dos de los sectores y de la población civil internamente desplazada en el momento del despliegue, el número definitivo podría llegar a 21 batallones de infantería. El número total de militares de las Naciones Unidas podría ascender a 27.000, con un posible componente de policía de hasta 1.500 oficiales, que incluiría unidades policiales constituidas. Antes del despliegue de cualquier misión de las Naciones Unidas, es necesario finalizar un proceso integrado de planificación de la misión, que incluya el envío de una misión de evaluación técnica global a Somalia. Además, la Secretaría seguiría vigilando la situación en el norte, entre “Somalilandia” y “Puntlandia”, con miras a actualizar los planes de contingencia en consecuencia.

Amenazas a una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

37. La amenaza de ataques a una operación de mantenimiento de la paz o una presencia política de las Naciones Unidas se reducirá en forma proporcional en la medida en que los interesados somalíes puedan elaborar un acuerdo inclusivo de

participación en el poder político y económico. A falta de un acuerdo así, aun si el personal de las Naciones Unidas no constituye el blanco inicial, la situación podría cambiar muy rápidamente si se considerara que las Naciones Unidas trastornan el equilibrio local de fuerzas.

38. Es probable que entre los elementos provocadores se incluyan los elementos más extremistas, así como algunos elementos desafectos, criminales o pertenecientes a clanes. Aunque un número considerable de atentados se han caracterizado por el uso de tácticas, técnicas y procedimientos terroristas (ataques suicidas y el uso de diversos tipos de artefactos explosivos improvisados), el uso de tácticas subversivas conocidas (emboscadas, fuego indirecto) han ido en aumento. Esos elementos utilizan morteros que son fáciles de acarrear, y que se pueden armar y disparar con rapidez antes de abandonar el punto de lanzamiento, lo que hace muy difícil cualquier intento de localizarlos. Utilizan armas pequeñas, ametralladoras medianas montadas en camionetas, ataques con granadas, bombas a control remoto en los costados de las carreteras, minas y asesinatos dirigidos específicamente a una amplia variedad de objetivos. Los grupos encargados de la vigilancia del embargo de armas indican que esos grupos tienen acceso a misiles de tierra-aire, aunque su uso no está generalizado. Cualquier fuerza militar que se despliegue en Somalia necesitará protección contra esas armas mediante la utilización de vehículos blindados civiles o militares, contramedidas electrónicas para interrumpir la señal de radio que permite iniciar la explosión de las bombas colocadas a un lado de la carretera, una considerable capacidad en materia de eliminación de artefactos explosivos, aparatos de reconocimiento aéreo, instalaciones médicas bien equipadas y una vigorosa fuerza de reacción rápida para extraer a los elementos de la fuerza si es necesario. Mientras más débil sea el acuerdo y el compromiso políticos de los interesados somalíes de respetar su mandato, mayores serán las capacidades que tendrá que incluir la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En efecto, toda fuerza de las Naciones Unidas debe estar estructurada para hacer frente a la peor de las situaciones, debido a que la situación de seguridad en Somalia puede cambiar con mucha rapidez y la fuerza puede hallarse en una situación de paz un día y en medio de un grave conflicto al día siguiente.

39. La amenaza de actividad criminal siempre estará presente en Somalia hasta que el mecanismo nacional de orden público sea capaz de eliminarla. El riesgo de raptos y secuestros para exigir un rescate probablemente siga siendo alto en el norte, en tanto que en el sur predominarán los puntos de control ilegales y las extorsiones. Es probable que las Naciones Unidas sean víctimas de secuestros de automóviles, robos y posibles secuestros de personal desprotegido que opera independientemente en toda Somalia. Para minimizar el riesgo de esas actividades criminales, será necesario dotar de protección armada a las instalaciones, los convoyes y el personal de las Naciones Unidas, así como de una capacidad de investigación y de reacción e intervención rápidas.

Consideraciones logísticas

40. En lo que respecta a la logística, es probable que una operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia tenga que depender enteramente del apoyo de fuentes de bienes y servicios “fuera de la zona”. Será preciso equilibrar cuidadosamente la participación de contratistas locales entre complejos grupos de intereses nacionales. Aunque hay abundante mano de obra no calificada y algo de mano de obra calificada en el país, la contratación por las

Naciones Unidas de personal nacional puede plantear dificultades debido a la necesidad de distribuir equitativamente el empleo entre esos grupos de interés.

41. Debido al nivel de inseguridad relativamente alto en comparación con otras misiones, será extremadamente difícil atraer personal y contratistas internacionales a Somalia, a menos que se encuentren relativamente satisfechos con las atractivas condiciones de servicio, incluido un incentivo financiero. Hasta tanto un componente militar logre estabilizar y mejorar la situación de seguridad, el número de civiles en la zona de la misión debería mantenerse en un mínimo para reducir lo más posible el riesgo y la exposición al peligro. Habría que controlar la introducción de civiles en la zona de la misión y planificarla cuidadosamente.

42. Es posible que la operación integrada de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, si se despliega, tenga que depender en gran medida de la utilización de unidades militares de apoyo durante un período prolongado después de su inicio. La generación de unidades militares de apoyo podría ser un verdadero problema si se tiene en cuenta que tal vez sean pocos los países que aportan contingentes que estén dispuestos a enviar a éstos a Somalia habida cuenta de la situación de seguridad actual.

43. Será preciso establecer complejas instalaciones de las Naciones Unidas, en forma de una base logística, en un entorno seguro fuera del país, ya sea en Mombasa o Dar es Salam para asegurar un suministro ininterrumpido de materiales y servicios que no dependen de fuentes locales en Somalia. La principal vía de abastecimiento sería la ruta marítima costera desde la base logística a Kismaayo, Mogadishu, y Hobyo, y si es necesario, Boosaaso, que serían bases logísticas secundarias en Somalia. Desde esas bases se establecerían enlaces aéreos de envío a todas las unidades desplegadas en el interior y, cuando fuera posible y las condiciones de seguridad lo permitieran, se utilizarían rutas terrestres.

Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia

44. La AMISOM consiste actualmente en aproximadamente 2.300 efectivos procedentes de Uganda y Burundi. La parte principal de la fuerza está desplegada en el aeropuerto, y hay una compañía en el puerto marítimo y otra en la confluencia de caminos en el kilómetro 4, que es tácticamente importante. El batallón de Burundi llegado recientemente se ha trasladado rápidamente a una nueva localidad en el lado suroccidental de Mogadishu.

45. La misión de determinación de los hechos se reunió con colegas de la Unión Africana en Addis Abeba, los que son responsables de la planificación y dirección de la AMISOM. También sostuvo conversaciones con donantes de la AMISOM. Varios interlocutores estimaban que el carácter voluntario del apoyo presupuestario de la AMISOM, y las amenazas que existen actualmente en Somalia, eran las razones de fondo para el bajo nivel de promesas para la AMISOM y su lento despliegue.